

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Análisis comparativo de los discursos de Oliverio Castañeda de León y de Roberto Nicolás Muñoz Martínez, Secretario de la asociación de estudiantes universitarios A.E.U.



Trabajo de tesis presentado por

ERWIN LEONEL GÓMEZ LÓPEZ

Previo a optar el título de

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Asesora:

Licenciada Imelda Gonzales

Guatemala, mayo 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Director

M.S.c. Sergio Morataya

Representantes docentes

Lic. Mario Campos

M.A. Gustavo Moran

Representantes Estudiantiles

Anaite Machuca

Mario Barrientos

Representante egresado

Lic. Jhonni Michael Gonzales Batres

Secretaria Administrativa

M.A. Claudia molina

Tribunal Examinador

Licda. Imelda González presidenta

M.A. Donaldo Vásquez Zamora Revisor

M.A. Wangner Díaz Choscó Revisor

M.A. Elpidio Guillén de León examinador

Lic. Hugo Alfredo Gálvez Mejía examinador

M.A. Víctor Manuel Ramírez Donis Suplente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 04 de agosto de 2016.
Orden de impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 28-2016

Estudiante
Erwin Leonel Gómez López
Carné 199921519
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante Gómez

Nos complace informarle que con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título: *ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS DISCURSOS DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON Y ROBERTO NICOLÁS MUÑOZ MARTÍNEZ, SECRETARIOS DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AEU*, se emite la orden de impresión haciendo caso del oficio de Dirección No. DECC 091-16.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Mr.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC




M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo
SVMG/AM/naaj.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

278-13

Guatemala, 29 de Abril de 2015
Dictamen aprobación 29-15
Comisión de Tesis

Estudiante
Erwin Leonel Gómez López
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Gómez López:**

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.6 del punto 1 del acta 05-2015 de sesión celebrada el 30 de Abril de 2015 que literalmente dice:

1.6 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante **Erwin Leonel Gómez López**, carné 199921519, proyecto de tesis **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DISCURSO DE OLIVERO CASTAÑEDA DE LEÓN Y EL DISCURSO DE ROBERTO NICOLÁS MUÑOZ MARTINEZ, SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS A.E.U APLICADO EL MÉTODO DE BERNALD BERELSON.** B) Nombrar como asesor (a) a: Licenciada Imelda Gonzales.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del **REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS**, que literalmente dice:

..."se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habérselo aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación." (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Copia Comisión de Tesis
AM/Inocencio Mévill

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12,
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

298-15

Guatemala, 29 de julio de 2015.

Comité Revisor/ NR

Ref. CT-Akmg 45-2015

Estudiante

Erwin Leonel Gómez López

Carné 199921519

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante Gómez:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DISCURSO DE OLIVERIO CASTANEDA DE LEÓN Y EL DISCURSO DE ROBERTO NICOLÁS MUÑOZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS A.E.U., APLICANDO EL MÉTODO DE BERNALD BERELSON.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

Licda. Imelda González, presidente(a).

M.A. Donald Vázquez, revisor(a).

M.A. Wangner Díaz, revisor(a).

Atentamente,

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC



Copias: comité revisor.
Larissa Melgar.
Archivo.

AM/Eunice S.

M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

Autorización informe final de tesis por Terna Revisora

Guatemala, 8 de Octubre de 2015

M.A.
Aracelly Mérida.
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida M.A. Mérida:

Atentamente informamos a ustedes que el estudiante Erwin Leonel Gómez López Carné. 199921519 Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es: ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DISCURSO DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN Y EL DISCURSO DE ROBERTO NICOLÁS MUÑOS MARTINEZ, SECRETARIO DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AEU, EL MÉTODO DE BERNALD BERELSON.

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"Id y enseñad a todos"



Miembro Comisión Revisora
M.A. Donald Vasquez



Miembro Comisión Revisora
Wangner Diaz



Presidente Comisión Revisora
Licda. Inelda Gonzales

c.c. archivo



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

142-16

Guatemala, 25 de abril de 2016.
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 23-2016

Estudiante
Erwin Leonel Gómez López
Carné 199921519
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Gómez**:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DISCURSO DE OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN Y EL DISCURSO DE ROBERTO NICOLÁS MUÑOZ MARTÍNEZ SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AEU EL MÉTODO DE BERNALD BERELSON**, siendo ellos:

Licda. María Imelda González Esquite,	presidente(a)
M.A. Donaldo Vásquez Zamora,	revisor(a).
M.A. Wangner Díaz Chocó,	revisor(a)
M.A. Elpidio Guillén de León,	examinador(a).
Lic. Hugo Alfredo Gálvez Mejía,	examinador(a)
M.A. Victor Manuel Ramírez Denis,	suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaría del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS




DIRECTOR

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya Garcia.
Director ECC



M.A. Aracelly Merida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: M.Sc. Sergio Morataya.
Archivo.
AM/SVMG/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

Dedicatoria

A Dios

Que ha sido la luz, el amigo y compañero de este viaje, el que me ha apoyado y ha sido esa fuerza para llegar hasta donde me encuentro el día de hoy.

A mis padres:

A quienes han sido un ejemplo de vida, mi papá con su entrega en busca de una Guatemala diferente, desde el cielo. A mi madre que es la fuerza, el amor y sobretodo el ejemplo de entrega para una vida de respeto y dignidad

A mis hermanos:

Con quienes he compartido la vida, necesidades, alegrías, tristezas y han sido los compañeros en este viaje. Sandra, Aura, Pablo y Byron

A mi asesora de tesis:

Quien me ha guiado en este proyecto y más que eso ha sido una amiga y un gran ejemplo a seguir; Gracias Imelda por su apoyo, consejos y ejemplo de vida.

A mis amigos y compañeros de clases:

Con los que he compartido amistad, vida y momentos especiales.

A la familia Rosales Tello por el apoyo que le brindo a mi familia en los momentos más necesitados.

A los amigos de Siempre con quienes crecí, lloré y compartí triunfos y fracasos, alegrías y tristezas aquellos que me entienden y me aceptan como soy y sobre todo quienes comparten la vida sueños e ilusiones.

A mis sobrinos, primos y familia quienes estuvieron presentes a lo largo de este proyecto, apoyando con su presencia y cariño.

Índice

Introducción	
Capítulo I	1
Marco conceptual:	1
1.1 Tema	1
1.2. Antecedentes del problema.	1
1.3. Justificación	2
1.4. Planteamiento del problema	3
1.5 Demográficos:	4
1.6 En el ámbito Espacial	4
1.7 Temporal	4
Capítulo II	5
Marco Teórico	5
2.1 Denotación y connotación	5
2.1.2. Denotación	5
2.1.3 Connotación	5
2.1.4 Funcionalismo y Estructuralismo	6
2.1.5 Funcionalismo	6
2.1.6 Consideraciones Entorno al Análisis Funcionalista de la Comunicación	7

2.1.7 Análisis de contenido	10
2.1.8 Estructuralismo	14
2.1.9 Funcionalismo y comunicación	15
2.1.2. Bernard Berelson	17
2.1.2.1 Estructuralismo y comunicación	22
2.1.2.2 El discurso	22
2.1.2.3 Clasificación del discurso político	23
2.1.2.4 Discurso Conservador	23
2.1.2.5 Discurso Pseudorevolucionario	24
2.1.2.6 Discurso Revolucionario	25
2.1.2.7 Historia de AEU	26
2.1.2.8 Cambios en el movimiento Estudiantil	29
2.1.2.9 Biografía de Oliverio Castañeda De León	34
2.1.3 Biografía Roberto Nicolás Muñoz	42
Capítulo III	44
MARCO METODOLÓGICO	44
3.1 Método o tipo De investigación	44
3.1.2. Objetivos	44
3.1.3. Generales	44
3.1.4. Específicos	44
3.1.5 Técnica	45

3.1.6 Instrumento	45
3.1.7 Población y muestra	45
Capítulo IV	46
4.1 Análisis de contenido	46
4.1.2 Forma	46
4.1.3 Base gramatical	46
4.1.4 Unidades para lingüísticas	48
4.1.5 Sustancias	49
Conclusiones	51
Hallazgos	52
Anexos	53
Glosario Discurso Oliverio Castañeda De león	53
Glosario Discurso Roberto Muñoz	55
Discurso de Roberto Nicolás Muñoz Martínez	60
Discurso de Oliverio Castañeda De León	65
Entrevista A Guillermo Prera	67
4.1.5 Bibliografía	71
4.1.5 Bibliografía Electrónica	72

Introducción

Este trabajo pretende, desde el análisis comparativo del discurso de Oliverio Castañeda De León y el discurso de Roberto Nicolás Muñoz Martínez, secretarios de la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU, aplicando el método de Bernard Berelson, descubrir qué tipo de discurso político utilizaban los dirigentes estudiantiles de la asociación de estudiantes universitarios (AEU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esta investigación verificó el contenido discursivo del secretario general de 1978 Oliverio Castañeda de León y el de Roberto Nicolás Muñoz en el 2010.

Además, determinar la corriente política de Oliverio Castañeda de León y la corriente política de Roberto Nicolás Muñoz.

En la comparación de dichos discursos se podrá verificar cuáles han sido las influencias del legado de Oliverio Castañeda, en la lucha por la igualdad y por el derecho que tienen los guatemaltecos. También permitirá analizar el discurso de Roberto Nicolás Muñoz secretario en el 2010 de la AEU y evaluar si aún mantienen ese mismo legado.

El lector encontrará en esta, un marco conceptual en el que se esboza el planteamiento del problema y las limitaciones de este; el marco teórico que presenta las bases teóricas para sustentar la investigación, el marco metodológico que contiene los objetivos que se plantean y el análisis de los discursos objeto de esta investigación.

Capítulo I

Marco conceptual:

1.1 Tema:

Análisis comparativo del discurso de Oliverio Castañeda de León y el discurso de Roberto Nicolás Muños Martínez, secretarios de la asociación de estudiantes universitarios A.E.U, aplicando el método de Bernard Berelson.

1.2 Antecedentes del problema.

En la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la universidad de San Carlos de Guatemala, existe un trabajo de tesis que trata sobre el análisis del discurso en la lucha de la juventud organizada en los años de 1977-1978, de Aura Alicia Mazariegos Figueroa (1999) en la que se analiza el tema tanto descriptivo como cualitativo, de la radicalización del discurso en las dirigencias estudiantiles. También estudia las formas de comunicación en torno a la implementación de la lucha estudiantil, e identifica la influencia que estos grupos tuvieron de las organizaciones revolucionarias.

En la Escuela de Ciencia Política aparece el trabajo de tesis que aborda sobre el movimiento estudiantil universitario y sus actuaciones en el escenario político guatemalteco, en el periodo de 1980-2000, de Werner Enrique Castillo Regalado 2005, esta tesis profundiza en la oposición que ha tenido el movimiento estudiantil en el marco político, de la historia de Guatemala, durante el periodo de 1980-2000, en esos años se convirtió en el movimiento social con más arraigo. Ante estas consideraciones el movimiento estudiantil universitario y su actuación en el escenario político guatemalteco, durante dicho período fue influenciado primordialmente por el fenómeno de desencanto y rechazo a la actividad estudiantil gremial de nuestros días, producto de un escenario político nacional desgastado y frágil y casi inexistente que ha dado como resultado la polarización en una etapa de transición democrática que igualmente ha repercutido y debilitado la actividad social reivindicativa dentro de un nuevo esquema económico mundial.

1.3 Justificación:

Los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, han protagonizado un papel importante en la historia política, este liderazgo fue significativo, los dirigentes que se forjaron dentro de sus aulas, en las que iniciaron con la formación académica, la participación estudiantil y con el transcurso del tiempo conocen la realidad de una Guatemala diferente, a la que están acostumbrados a vivir a través de los movimientos estudiantiles en la universidad.

Hay que tomar en cuenta el papel que el movimiento estudiantil jugó en la oposición que se organizó como movimiento social en la población guatemalteca tomando en cuenta los movimientos masivos en los sesentas, setentas y los ochentas; años en los que fueron víctimas de los grupos institucionales represivos y de los grupos terroristas del Estado. Pagando un precio muy caro porque perdieron a sus exponentes, líderes que han luchado por buscar la justicia y la igualdad para todos los guatemaltecos.

Los líderes de la Asociación de Estudiantes Universitario (AEU), han dejado un legado muy importante, que marcó la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que hasta la fecha trascendió a pesar de los cambios, la sobrepoblación en la universidad, la diversidad cultural que alberga en sus unidades académicas, la pérdida de interés por los problemas sociales que tiene la población estudiantil en general.

Por otro lado, la falta de participación en los movimientos estudiantiles, la pérdida de valores y la credibilidad que la Asociación de Estudiantes (AEU) dejó a través de diferentes direcciones, el valor y la fuerza que la huelga de dolores perdió a través de sus desfiles, que al inicio servían para salir a criticar las injusticias del gobierno en turno. Con el tiempo se fue deteriorando la imagen de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como agente social en pos de las necesidades del pueblo.

1.4 Planteamiento del problema:

Cuando se habla de discursos se hace referencia de un mensaje estructurado, que está dirigido a una o más personas, este se puede transmitir de diferentes formas o lenguajes, los que pueden ser de alegría, tristeza, seriedad, o ánimo.

“El discurso es una sucesión de palabras, extensas o cortas, que sirvan para expresar lo que discurrirémos debe ser adecuado, es decir ordenado y proporcionado para lo que se quiere sea perfecto para el caso, esta definición sugiere que el comunicador sabe lo que quiere con su discurso, y lo organiza para su objetivo.

El discurso posee tres partes fundamentales: La introducción el desarrollo, y la conclusión. A su vez, la introducción tiene cuatro funciones: captar la atención de público establecer una relación positiva con el público, justificar el tema y anunciar al público la información que recibirá (Interiano 2004, Pag.117)

El primer paso para la planeación del discurso es decir el objetivo de este, cuando el orador quiere hablar en público necesita saber la razón por la cual quiere hacerlo. También debe saber qué es lo que quiere obtener del público. De esta forma podrá optimizar sus esfuerzos en la preparación del mensaje para que de esta forma cada argumento, imagen y palabra contribuyan para lograr su objetivo”.

Para fines de este trabajo se plantea la siguiente interrogante.

¿Qué diferencias de contenido existen entre el discurso de Oliverio Castañeda y Roberto Nicolás Muñoz Martínez Secretarios de la asociación de estudiantes universitarios A.E.U.?

a) Alcances

b) Límites

1.5 Demográficos:

En este trabajo de investigación se realizó únicamente en el discurso de Oliverio Castañeda de León del 22 de mayo de 1978, en la toma de posesión del secretariado general de AEU y el discurso de Roberto Nicolás Muñoz Martínez, en la conmemoración de la autonomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.2010

1.6 En el ámbito Espacial:

Se analizaron discursos de Oliverio Castañeda de León, y Roberto Nicolás Muñoz Martínez Secretario General de AEU.

1.7 Temporal:

Se trabajaron los discursos del 22 de mayo de 1978 de Oliverio Castañeda De León y el de Roberto Nicolás Muñoz Martínez en el año de 2010.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1 Denotación y connotación:

“Se debe tomar en cuenta el momento del análisis del signo, la denotación y connotación ya que están íntimamente ligados a los planos del significante y el significado” (Interiano:2011, pág.121)

2.1.2 Denotación:

Umberto Eco. Dice que es la referencia inmediata de un término (signo) provoca un destinatario del mensaje. Consiste en el significado más inmediato, textual de un signo o de un enunciado. En otras palabras, es el significado literal.

2.1.3 Connotación:

Es la cadena de significados que se desprenden de un significante. Son las sugerencias a las cuales puede remitir un signo.

Desde la individualidad las connotaciones están más ligadas en una función social, esto quiere decir que en el plano de la connotación se utiliza de manera social o individual partiendo desde la experiencia de cada individuo, ya que cada individuo tiene su propia interpretación del signo, dependiendo del interés que las connotaciones que los signos que su entorno presente para su propia interpretación y su experiencia con los signos.

2.1.4 Funcionalismo y estructuralismo:

2.1.5 Funcionalismo:

Encuentra sus antecedentes en las viejas ideas de pensadores, (Interiano 2007, pág.111, 112) de la antigüedad. Platón y Aristóteles los primeros exponentes, al tratar el significado de función. La función, es la operación propia de la cosa; en el sentido de que es lo que esta hace mejor que las otras cosas. Así, nos explica que la función de los ojos es para ver, la función de los oídos es oír.

Aristóteles aprovecha el término función para intentar ver cuál es la función o la operación propia del hombre en cuanto a ser racional se refiere. La función es el fin y el acto es la función.

“El concepto de la función fue tomado posteriormente (en el siglo XVII) para aplicar a las matemáticas así, se ha generalizado su uso anotado que la función es una regla que conecta a las relaciones de un determinado término o de un grupo de términos con otro término o grupo de términos en una función se distinguen dos tipos de variables variable independiente, y variables dependientes las cuales guardan entre si las relaciones de causa y efecto” (Interiano 2007, Pág.111, 112)

Charles Sanders Peirce, (Interiano 2007, Pág.112). Fundador de la semiótica como disciplina que estudia los signos desde el punto de vista lógico, dice al respecto lo siguiente “el que una cantidad sea la función dada a determinadas cantidades que valen como argumentos significa decir simplemente que sus valores en una determinada relación con los valores de los argumentos o que una proposición dada es verdadera de conjunto total” de los valores en su orden

De los conceptos de función anotados, nace, posiblemente con John Dewey en 1,896, el concepto de funcionalismo.

Tal concepto fue aplicado a la psicología, para explicar las funciones u operaciones de los signos vivientes, tal concepto da marco para la instauración del

behaviorismo o conductismo norteamericano, que basa sus estudios en la observación y los efectos de cualquier naturaleza.

2.1.6 Consideraciones entorno al Análisis Funcionalista de la Comunicación:

Bernard Berelson, Uno de los máximos representantes del funcionalismo norteamericano, propone algunas tareas que deben realizarse en torno al análisis funcionalista del mensaje (Interiano 2007, Pág.117).

- Examen de lenguaje:
- Comparaciones entre los estilos del mensaje de diversas épocas:
- Análisis de tipos de estilo y
- Estudio relativo a determinados autores y su estilo. Estas etapas contribuirán en alguna medida a darnos un perfil de un estilo en particular.

Berelson y Lazarsfeld (Interiano, 2007, Pág.118) uno de los primeros análisis de significado de poesía y prosa inglesa, mostraba una simplificación estilística progresista. El análisis cuantitativo de varios escritores importantes daba como resultado, por ejemplo, que las frases se hacían más cortas y sencillas; que cada vez se empleaban menos declaraciones predicativas y menos conjunciones, y que, en cambio aumentaban las simples frases declarativas, así como que se reemplazaban con frecuencia los verbos por medio de participios.

Se empleó también el análisis de elementos estructurales, particularmente para esclarecer casos de duda sobre autores. Una comparación de la frecuencia de sustantivos de Tomas Kempis con aquellas que se observaba en otros de sus trabajos y los otros autores demostraba ciertas regularidades estilísticas. El análisis de significado puede referirse tanto al contenido esencial de una obra como también a sus elementos estructurales. La clasificación de las metáforas en los dramas de Shakespeare, ilustra no solamente la riqueza de imágenes de que se servía, sino también hacía posibles comparaciones entre él y sus contemporáneos.

Cuando se analizan periódicos, revistas, libros películas, emisiones radiales o televisivas, a lo largo de lapsos determinados, puede desprenderse, por medio de fechas, alteraciones desenvolvimientos, etc., algunas tendencias temporales que a menudo demuestran hallarse ligadas estrechamente con sucesos políticos, sociales, económicos o culturales de la época. Por ejemplo, las distintas manifestaciones de huelgas que vive el país, son manifestaciones, por un lado, de una coyuntura política que se presenta y por el otro, refleja el acelerado proceso de empobrecimiento de la clase trabajadora en contraste con el acelerado enriquecimiento de la clase que detenta el poder económico.

Naturalmente que los dueños de los medios de comunicación masiva, como empresas altamente lucrativas, utilizan esta situación para acrecentar sus ganancias, en otras palabras, mercantilizan todos los problemas sociales, entre ellos, las manifestaciones. Son entonces en gran medida, los grandes ganadores en este conflicto. Este ejemplo puede concretizarse si comparamos el número de páginas y el tiraje de los periódicos, durante el tiempo que dura el conflicto. Se establece, además, una relación directamente proporcional, o sea, a mayor gravedad del conflicto, mayor ganancia de los medios, producto de una mayor venta. (Interiano 2007, pag.118).

Como material de análisis político sociológico los medios de comunicación pueden utilizar como valiosos recursos, ya que, a través suyo, en una época y espacio determinado, se pueden establecer relaciones entre los mensajes difundidos y el clima socio político prevaleciente en la época. Esto puede lograrse a través de un análisis inferencial, o sea, funcionalista.

Mediante la contraposición y comparación de los datos obtenidos por medio del análisis de los mensajes (lectura sincrónica), es posible destacar algunas características y tendencias de diversas instituciones comunicaciones del mismo entorno social. Por ejemplo, puede analizarse análisis comparativos de los mensajes difundidos en torno a un hecho o suceso, a través de los distintos medios de comunicación radial, televisiva, estableciéndose de esta manera, cuál fue el tratamiento que cada medio le dio a la información; desprendiéndose de

esto, no solo la ideología del medio, sino también sus particulares intereses económicos y políticos. (Interiano 2007, p.119).

De manera, similar puede investigarse el alcance y dirección en que varía determinado material, si éste es difundido por diferentes medios; por ejemplo, una noticia o un reportaje es difundido por periódico, radio, televisión o si únicamente fue transmitido por un solo medio.

Es posible también, examinar sistemáticamente los mensajes periodísticos de diversos países, mediante la aplicación del análisis de contenido del mensaje, respecto a concordancias y diferencias en cuanto a forma y sustancia. Por ejemplo, en torno al problema Nicaragua y Estados Unidos. La prensa internacional le confiere diversos enfoques. Algunos opinan en favor de la ayuda económica que los Estados Unidos otorgarán a los contrarrevolucionarios de Nicaragua, en tanto que otros opinan en contra. Esta situación favorece a los investigadores, pues les ayuda a ubicar ideológicamente a los emisores o a inferir su posición política en un momento determinado. (Interiano 2007, p.120)

Pueden revelarse grandes perspectivas respecto a la naturaleza y las funciones de la comunicación, cuando se logra establecer mediante este tipo de análisis, la representación de sucesos o situaciones contenidas en mensajes reales o ficticios; y si los mismos concuerdan con la realidad o si se desvían de la misma y en qué dirección lo hacen.

Y por último, se entrará a considerar cuál ha sido el aporte sustancial del funcionalismo, al estudio de la comunicación. Para ello, se tendría que recurrir necesariamente, al análisis de la difusión narcotizante de los medios. (Interiano 2007, p.120)

En primer lugar, se destaca que tanto un individuo como una sociedad en su conjunto, debe trabajar para lograr el sustento de los suyos y el propio. Para ello se ha establecido en nuestra sociedad, un término de ocho horas de trabajo mínimo y doce como máximo esto quiere decir, que el individuo dispone de doce horas diarias aproximadamente, denominadas tiempo libre.

El tiempo libre es dedicado en su mayor parte, a dormir (de 5 a 8 horas aproximadamente) y el resto de a actividades diversas: diversión, atención de sus asuntos personales, estudio, recreación, etc. el tiempo libre ha sido denominado por algunos estudiosos como “tiempo de ocio”. Aunque a esta categoría debe dársele únicamente el tiempo no dedicado ni al trabajo ni al descanso obligatorio (dormir) el tiempo de ocio sería entonces, un promedio de 6 horas diarias, excluyendo sábados y domingos que, por lo general, se descansa todo el día.

2.1. 7 Análisis de contenido:

El análisis de contenido es una técnica que primero fue utilizada por los norteamericanos. Es una aplicación de la corriente funcionalista.

Su práctica y difusión hizo escuela y actualmente son varios los investigadores que la utilizan para diversos motivos: (Literarios, científicos, periodísticos, políticos).

Esta técnica consiste en realizar una investigación del contenido de los mensajes, para ello es necesario dividir el mensaje en dos fases: forma y sustancia.

La forma la constituyen el nivel de significantes materiales y la relación que guardan entre si todos sus elementos. Estos significantes pueden ser clasificados en dos grandes categorías: 1 Unidades de base gramatical y 2 unidades paralingüísticas, llamadas también unidades de base no gramatical.

Entre las unidades de base gramatical podemos distinguir: la palabra, la oración o frase, el párrafo y el texto.

Cuando un mensaje es analizado por palabras, se destacan aquellas que representan cargas connotativas o ideológicas dentro del mensaje. En este caso reciben el nombre de “operadores semánticos”. Así podemos decir que un operado es una palabra que de alguna manera identifica ideologías, estados de ánimo posiciones políticas, y otras léanse, por ejemplo, las palabras: terrorista, delincuente, subversivo y otras. (Interiano 2007, P122)

De manera similar puede operarse con las unidades restantes, adjudicándole a cada una un valor dentro del mensaje.

Naturalmente, este valor es resultado personal de apreciación y solo adquiere un valor objetivo si este operador semántico aparece repetido varias veces a lo largo del mensaje o es acompañado de otros elementos que lo “cargan” de significado. Por ejemplo, no es lo mismo decir “catorce terroristas perecieron en enfrentamiento armado” a decir “catorce hombres armados perecieron en enfrentamiento”. (Interiano 2007 P.123)

Entre las unidades paralingüísticas podemos citar.

A) Las unidades de espacio-Tiempo:

Se refiere a las medidas físicas del mensaje. Por ejemplo: qué superficie ocupa una noticia en un periódico, en qué página aparece, qué ángulo de la página ocupa; o también cuántos minutos ocupó una nota radial, en qué parte del programa fue transmitida. (Interiano 2007, P123)

B) Las unidades diferenciales:

Son todos los elementos que acompañan, como complemento a una noticia o mensaje, por ejemplo, la altura o tamaño de las letras del titular, el color de las letras, nombres destacados en negritas, cursivas, inflexiones o entonaciones de la voz (para la radio o la televisión, los gestos, movimientos, etc.).

La sustancia de un mensaje puede ser analizada tomando en cuenta los siguientes elementos: el asunto, la tendencia, las pautas, los valores, los métodos, las técnicas, los rasgos físicos y psicológicos, el actor, la autoridad, el origen, el grupo, y otros.

El asunto:

Es la categoría de análisis que indica el tema del mensaje emitido sea, de que se trata, por ejemplo: una invasión, un encuentro armado, un accidente, y otros.

La tendencia:

Es la orientación que se le da al mensaje. Se puede decir también que es el tratamiento que se le da al mismo, en pro o en contra del tema de que se trata. Así, la orientación puede ser pro imperialista, sensacionalista, equilibrada, pro religiosa, y otros.

Las pautas:

Hacen referencia a la interrogante o hipótesis que motiva el mensaje. Por ejemplo, si vamos a escribir acerca de la invasión a las islas Malvinas por los argentinos, debemos plantearnos antes una hipótesis. La misma puede surgir de una duda acerca del incidente. "Los argentinos invadieron las islas Malvinas porque los ingleses se resistían a reconocer la soberanía de los primeros sobre la isla." Acerca de esta hipótesis o pauta de análisis girará el asunto, el cual será tratado de acuerdo a la tendencia ideológica del comunicador. (Interiano 2007, Pág.124)

Los valores:

Están constituidos por los deseos o propósitos del mensaje. Qué queremos conseguir con nuestro mensaje o cuáles son nuestros deseos o los del comunicador al momento de decir algo a través de cualquier medio.

Los métodos:

Son los medios empleados para alcanzar finalidades u objetivos, es decir, para dar cumplimiento a nuestros valores. Puede utilizarse un método inductivo, el cual trataría de lo general a lo particular o un método deductivo que plantearía el problema de lo particular a lo general. También pueden utilizarse otros métodos, el de preguntas o interrogantes, el científico, y otros.

Las técnicas:

Son las diferentes formas que se pueden utilizar para presentar un mensaje, pueden ser técnicas periodísticas, tales como la pirámide invertida, la entrevista, el reportaje, crónica, y otros. Se trata pues de descubrir que técnicas utilizó el comunicador al momento de estructurar su mensaje.

Los rasgos físicos y psicológicos:

Son categorías descriptivas de la personalidad de los individuos y objetos, la descripción es importante por cuanto que nos proporciona un perfil psicosocial del comunicador que elaboró el mensaje.

El actor:

Es el personaje o grupo central de nuestro tema, alrededor de quien giran todos los argumentos.

La autoridad:

Es la fuente a nombre de quien se emite el mensaje, puede ser un político, un religioso, un científico y otros. En algunos análisis nos vamos a encontrar con el hecho de que, tanto el actor como la autoridad se encuentran concentradas en un mismo personaje, tal es el caso de las entrevistas.

El origen:

Sirve para identificar al emisor ósea para establecer quien estructuro o emitió el mensaje.

El grupo:

Es denominado también el perceptor, receptor o destinatario, es a quien va dirigida la comunicación o el que sufre los efectos de la misma.

Pueden mencionarse además de los autores que se han analizado, en el campo del funcionalismo a otros de indudable prestigio y trayectoria tales como Carlos Hovland y Wilbur Schramm. (Interiano 2007, Pág.126)

2.1. 8 Estructuralismo:

El estructuralismo, como método de análisis de la educación, irrumpe en el mundo de la crítica comunicacional a partir de los estudios realizados por Ferdinand de Saussure, con fuertes influencias de la lingüística. Para Saussure la estructura debe entenderse como un sistema en el cual el valor de cada uno de sus componentes se haya establecido o determinado por sus posiciones y diferencias dentro del mismo. Esta estructura solo aparece cuando se comparan entre sí fenómenos diversos, reduciéndolos a un mismo sistema de relaciones. Su forma cambia a través de los personajes, objetos personales, situaciones, lugares, y otros.

Independientemente de los cambios, la estructura tiene elementos, aunque parezcan contradictorios, son iguales, permanentes e invariables, de tal manera que todo el mensaje al tener un determinado orden, provocará diferencias y semejanzas, que cuando no aparecen habrá que descubrirlas para encontrar, por este medio, el significado de estructura.

El funcionalismo basa su método en el estudio en descubrir los fenómenos resultantes de un hecho comunicativo.

El estructuralismo, por su parte, reduce estos fenómenos a las relaciones de afinidad oposición que guardan los distintos elementos en un mensaje. Toma, como el funcionalismo, algunas unas unidades de análisis tales como: personajes, letras, palabras, situaciones, y encuadres y otros, Pero trata de establecer las relaciones de afinidad oposición, que estas guardan entre sí, explicando de esta manera, los fenómenos resultantes del corpus total del mensaje. (Interiano 2007, Pág.134)

2.1.9 Funcionalismo y Comunicación

El método funcionalista ha atravesado por diversas etapas hasta nuestros días. En general, los sociólogos más representativos que dieron origen al término “funcionalismo” a fines del siglo XIX, son: Stuart Mill, Durkheim, Radcliffe- Brown, Malinowski, Sorokin y Merton. A partir del funcionalismo, surge, por primera vez en la historia de la sociología, el estudio del medio de las masas y sus efectos sobre el público. Es en Estados Unidos en donde se realizan las primeras investigaciones. Este capítulo de la ciencia social parte de una metodología que tiene su origen en cinco preguntas básicas: ¿Quién dice, que dice, en que canal, a quien lo dice, con que efecto? , elaboradas en 1948 por Laswell. (Toussaint 2000, Pág.13)

Harold D. Lasswell y Paul Lazarsfeld son los investigadores a quienes puede considerarse como pioneros. Ellos aportan los elementos básicos de donde parten todos los estudios funcionalistas posteriores de la comunicación. Sus postulados han sido asimilados y rebasadas sus concepciones.

Este primer capítulo trata las principales aportaciones que el funcionalismo ha hecho al estudio de la comunicación. ha empezado por lo más sencillo para ir a hacerlo complejo. Reseñamos aquellas proposiciones de cada autor que complementen o completen a los anteriores, tratando de no repetir conceptos. Lazarsfeld, Schramm, Berelson, Berlo, no son los únicos autores que han estudiado la comunicación desde el punto de vista funcionalista, pero en nuestra opinión son los que señalan con mayor claridad el camino para realizar un análisis de este tipo.

Paul Lazarsfeld

La caracterización funcionalista de los medios de comunicación se resume en dos grandes funciones sociales y una disfunción:

- a) función de conferir prestigios: la posición social de personas, acciones o grupos se ve prestigiada y enaltecida cuando consigue atraer las atenciones favorables de los medios.
- b) Función de reforzar las normas sociales: al dar publicidad a las conductas desviadas se corta la distancia entre la moralidad pública y las actitudes privadas, ejerciendo presión para que establezca una moral única.
- c) Disfunción necrotizante: Los medios disminuyen el tiempo dedicado a la acción organizada; el hombre “informado” tiende a considerarse participante, cuando en realidad no desarrolla acción social alguna: conoce los problemas, pero no actúa para resolverlos.

Apreciaciones de P. Lazarsfeld acerca de los medios.

1. Los medios representan un nuevo tipo de control social que viene a sustituir sutilmente el control social brutal que antes se ejercía, y que la solidaridad moderna aun no tolera.
2. Los medios son los causantes del conformismo de las masas.
3. Los medios deterioran el nivel de la cultura popular, alimentando los gustos vulgares.

Las personas se ven más afectadas en sus decisiones por el contacto personal que por la influencia de los medios de masas. Esto se debe a las ventajas particulares de las comunicaciones personales: los contactos son más flexibles, permiten la respuesta y la retroalimentación inmediatas.

Sin embargo, en situaciones específicas, tales como la votación, los medios masivos y los medios de opinión, tienen la misma influencia; esta se halla condicionada, en última instancia, por las convicciones, creencias y normas del público receptor. (Toussaint 2000, Pág.16)

La transmisión de informaciones provenientes de los medios de masas a los líderes, y de estos a sus seguidores, se denominan “flujo de comunicación en dos pasos”. Sin embargo, los fenómenos de comunicación en el liderazgo de opinión adquieren el carácter de “pasos múltiples”, debido a la existencia de repetidores de las afirmaciones de los líderes, quienes por su parte también buscan las opiniones de otras personas.

La información puede llegar a los receptores a través de múltiples y distintos canales. Es necesario ubicar los canales para establecer correctamente las relaciones de estos con los líderes y en público, puesto que cada canal, por sus características, influirá o no en la toma de decisiones tanto del líder como de sus allegados por ejemplo cuando se trata de decisiones políticas, la prensa puede ser más convincente que un programa de radio.

Definición y características de los líderes de opinión. Un líder de opinión es un individuo que recibe de primera mano las informaciones de los medios para transmitir las después a personas más involucradas de estos, pero incluyendo ya su propia interpretación de la información recogida.

Los líderes de opinión:

1. Ocupan posiciones en la comunidad consideradas como adecuadas para darles competencia especial en ciertos temas.
2. Son personas accesibles y gregarias.
3. Tienen contacto con informaciones provenientes del exterior. Estas les llegan a través de los medios de masas a los cuales presentan exagerada atención, o por viajes,
4. Los líderes están bajo la influencia de los medios apropiados a la esfera que encabeza; por ejemplo, los líderes de modas leen más revistas de modas; los políticos leen más revistas de política.

Los líderes de opinión se encuentran distribuidos en las diferentes clases y ocupaciones. La influencia sobre ellos, de la radio, los periódicos, revistas etc., es mayor que sobre los demás miembros de la comunidad.

El liderato de opinión es específico de un campo dado, por ejemplo, quienes son líderes en política no lo son en deportes. Los líderes no se desvían mucho de las normas de los grupos que conducen, son fieles a ellos con especial coherencia. Los mejores líderes son hombres que viajan por el mismo camino que sus seguidores, pero van un poco más adelante. (Toussaint 2000, Pág.17)

2.1.2 Bernard Berelson

B. Berelson, especialista de la comunicación colectiva, concede una especial importancia a uno de los elementos del proceso de la comunicación: al contenido, o sea, al qué de la comunicación. No incluye los otros componentes, pero a lo largo de su exposición en torno a ellos resalta su interés por el estudio del contenido del mensaje. Este interés lleva al autor a desarrollar una técnica de investigación que se denomina análisis de contenido y que, junto con muchos otros investigadores, ha tratado de definir y sistematizar, pero que aún se encuentra en proceso de desarrollo.

Berelson revisa las definiciones, objetivos y características que los diferentes autores proponen en torno al método de trabajo: ser objetivo, sistemático y cuantitativo.

Finalmente, el autor propone una definición propia a partir de la cual desarrolla su método de análisis: "El análisis de contenido es una técnica de investigación que sirve para describir objetiva, sistemática y cuantitativamente el contenido manifiesto de la comunicación." (Toussaint 2000, Pág.17) "por contenido de la

comunicación al que se refiere Berelson, “se entiende el conjunto de significados expresados a través de símbolos (verbales, musicales, pictóricos, plásticos, mímicos) que constituyen la comunicación misma” lo encontramos en toda manifestación humana, que tiene una causa y conlleva un efecto. El universo a que se enfrenta la técnica del análisis del contenido es amplio y variado: el análisis se aplica no solo a la comunicación colectiva al periodismo o la sociología, sino a campos como la política la psicología, la publicidad la propaganda.

Se ha podido ver a lo largo del análisis de contenido, desarrollado a partir de las primeras décadas del presente siglo, que su aplicación permite responder a preguntas tales como los siguientes: (Toussaint 2000, Pág.25)

¿Cómo han evolucionado los lemas de la propaganda del 1º De mayo en URSS durante el régimen soviético?

¿Cómo se refleja la estructura de la personalidad del escritor en lo que escribe?

¿Cómo difieren los valores de las obras de teatro norteamericano de las alemanas del mismo periodo?

¿Cuál es el modelo de cambio en las deliberaciones de un grupo pequeño?

¿Cómo se trata a los grupos étnicos minoritarios en los cuentos cortos de las revistas de gran circulación?

¿Cómo se puede descubrir el componente “propagandístico” de las informaciones que se consideran subversivas?

Estas preguntas que el autor plantea, parece un reto a la imaginación, y seguramente nos preguntamos: ¿Cómo es posible saber que se quiso decir con tal palabra? ¿Cómo descubrir la personalidad del autor a través de su obra?

Para dar respuesta a nuestras preguntas es necesario organizar, de acuerdo con dos criterios, los usos del análisis de contenido que están fundamentalmente relacionados con la sustancia y la forma.

1. De acuerdo con el primer componente del mensaje, que es su sustancia o fondo, el análisis de contenido puede aplicado para descubrir las tendencias del contenido de la comunicación, detectando el sentido de su orientación a los cambios que el contenido sufre de un determinado periodo a otro.

Esta técnica se ha aplicado también para conocer el desarrollo del conocimiento académico y científico investigando en que momento mayor interés en los diferentes campos científicos.

Otro tema acerca del cual se han hecho análisis amplios es el que se refiere a las diferencias internacionales en el contenido de la comunicación. Esto se logra mediante un análisis de contenido comparativo que nos revelara las diferencias en el foco de atención del público de diversas naciones. Entre los ejemplos que presenta Berelson se encuentran los análisis de casos sobre la segunda guerra mundial en los textos norteamericanos y alemanes, con el objeto de revelar las visiones comunes y los divergentes de la historia que presentan a los jóvenes de estos países.

Se puede plantear igualmente una comparación entre los medios o niveles culturales no comprenden de la misma manera un mismo mensaje, así como tampoco es factible transmitir de igual forma un contenido por la radio, la televisión o el cine. Estas diferencias se dan en función de que tiene diversos objetivos y, por tanto, se hace necesario la evaluación de la capacidad y la eficiencia con son transmitidos.

Mediante el análisis de contenido puede hacerse también una valoración de los diferentes modelos de comunicación, utilizando tres formas de evaluación:

- a) Evaluación de la eficacia de la comunicación con relaciona modelos sociológicos construidos a priori, tales con el “equilibrio o el propósito social”.
- b) Evaluación de la eficiencia de un trozo del contenido comparado con otros.
- c) Evaluación de la eficiencia de trozos del contenido comparados con una fuente ajena al mismo.

Podemos señalar también que el análisis de contenido ha venido formando par del grupo de los diferentes métodos y técnicas de investigación de ciencias sociales. A su vez, el análisis de contenido utiliza estos mismos métodos para su desarrollo, haciendo uso de estadísticas, muestreo, entrevistas.

El otro componente del contenido es la forma, aspecto que ha llevado a aplicar el análisis de contenido al estudio de las técnicas de la propaganda y los materiales impresos, con libros y revistas para descubrir los rasgos estilísticos de la literatura, la oratoria, y la retórica. Berelson no descarta la participación de los emisores y de los públicos perceptores del contenido, ya que no pueden desligarse. Los emisores en los medios de comunicación desempeñan un papel determinante en la elaboración de mensajes y por ende en la significación del contenido, en el que influye, además de las intenciones, el estado psicológico de las personas y los grupos que producen los materiales simbólicos. (Toussaint 2000, Pág.29)

Por lo que se refiere al análisis aplicado a los perceptores del contenido, este es interesante en la medida en que nos permite conocer “las actitudes, a los intereses, los valores y las costumbres de la población”, a partir de los cuales podemos inferir los temas de interés del público, por qué los consume, de qué manera y a través de qué medios. El efecto que produce el contenido de las sociedades modernas se da en la función de la amplitud de las áreas de atención de la gente y se da en fusión de los mensajes.

Los efectos que produce el contenido en las sociedades modernas, pueden ser superficiales o decisivos, inmediatos o remotos, de reforzamiento o transformación de actitudes, conductas, gustos etc. Y como afirma el autor; “en ciertas condiciones, el análisis de contenido puede contribuir a la investigación de estos efectos”.

Se ha logrado una visión general de cuáles pueden ser las posibilidades de análisis de contenido, aplicado a los mensajes, pero es necesario, a, asimismo, que conozcamos más especialmente su técnica, sus normas y formas de aplicación.

Para introducirnos al método o técnica del análisis de contenido, es necesario distinguir claramente las unidades de análisis de contenido, es necesario distinguir claramente las unidades de análisis, utilizando algunas de sus subdivisiones, Hemos de considerar entonces, las 3 distinciones propuestas por Berelson:

1. unidad de registro y unidad de contexto. La unidad de registro es “la porción más pequeña del contenido dentro del cual se cuantifica la aparición más pequeña del contenido dentro del cual se cuantifica la aparición de una referencia”.

La unidad del contexto es “la porción más grande de contenido que se puede analizar para caracterizar la unidad de registro”.

Un ejemplo: la unidad de registro sería una palabra dentro de una frase u oración, que es la unidad de contexto. O bien una frase u oración (unidad de registro) dentro de un párrafo (unidad de contexto).

2. unidad de clasificación y unidad de enumeración. Esta distinción se refiere a la forma mediante la cual se analiza o clasifica el contenido, es decir la categoría (tema) utilizado, y la cuantificación o registro del mismo. Se refiere también el número de veces en que aparece en el texto el tema.

3. Distinción de los niveles de análisis. Se refiere a la relación de ejemplares del contenido entre sí, la estructura que representan y su profundidad.

Cinco son las unidades de contenido que propone Berelson para el análisis: Palabras, personajes, ítems y medidas de espacio tiempo.

La palabra es la unidad más pequeña en el análisis de contenido, el tema es una oración simple, o sea, sujeto y predicado; un enunciado bimembre.

El personaje o personajes son el individuo o individuos entorno a los cuales giran una narración.

El ítem es la unidad "natural" que puede ser un libro, un artículo, un reportaje o un discurso.

Las medidas de espacio tiempo se refieren a las divisiones físicas del contenido: una línea o párrafo (en el caso de impresos), el minuto en la radio, el pie en el cine, o cualquier unidad que se seccione según el criterio y el objetivo del investigador.

Todas estas unidades de análisis pueden ser utilizadas en forma particular o interrelacionados entre sí, para cualquier análisis de contenido, la diferencia de las categorías de análisis, de las que hablaremos en seguida, las cuales solo pueden ser definidas en función de la investigación que desee realizarse.

Las categorías de análisis que se refieren a la esencia del contenido son:

El asunto, la tendencia, la pauta, los valores, los métodos, la autoridad, el origen y grupo al que se dirige la comunicación.

El asunto es posiblemente la categoría más general utilizada para el análisis de contenido y se refiere al qué de la comunicación (de que se trata).

La tendencia es la categoría denominada también orientación y se refiere al tratamiento que se hace en pro o en contra del asunto.

La pauta es hipótesis y la teoría que orienta la investigación.

Los valores son categorías íntimamente relacionadas con las pautas, se denominan metas y deseos.

Los métodos son los medios empleados para alcanzar finalidades u objetivos.

Los Rasgos físicos y psicológicos son una categoría que incluye características utilizadas para describir a la gente.

El actor es la categoría que se refiere a la persona, grupo o sujeto que aparecen en posición central en una acción.

La autoridad es categoría denominada también fuente, es decir, la persona, grupo u objeto a nombre del cual se hace una declaración.

El origen se utiliza para identificar la procedencia de la comunicación.

El grupo es que al que se dirige la comunicación, o sea, el destinatario.

Las categorías que se refieren a la forma de expresión del contenido se define de acuerdo a la forma o tipo de comunicación (clasificación del material), la forma de declaración (formas gramaticales o sin tácticas), la intensidad (fuerza o emotividad de la comunicación) y la intencionalidad (cualidades retóricas o propagandísticas del contenido). (Toussaint 2000, Pág.31)

2. 1.2 .1 Estructuralismo y comunicación

El análisis de los mensajes visivo-verbales en los medios de comunicación de masas, se puede plantear desde un punto de vista estructuralista.

El método estructuralista tiene su fuente en el estudio lingüístico de Ferdinand de Saussure. A partir de su modelo teórico, se ha desarrollado en Europa una disciplina que estudia la comunicación. Dentro de esta corriente general ha habido una discusión para definir y delimitar este campo teórico o como semiología o como semiótica. En el enfoque semiológico se estudian los signos como reductibles a las leyes del lenguaje. En la semiótica se rebasa esta perspectiva para considerar también los hechos socioculturales como signos. (Toussaint 2,000 Pag.41)

2.1.2.2 El discurso

El uso del discurso se conoce desde hace muchos años, desde los tiempos del imperio romano, las fuentes históricas se remontan a la retórica clásica que era el arte de hablar bien, la preocupación fundamental de la retórica clásica era demostrarse tener la habilidad de convencer a la gente (la eficacia persuasiva), principalmente en los ambientes judicial y político. (Cuadernos de formación práctica No. 9 2004, Pág.15).

El discurso es entonces, el mensaje escrito o hablado con el que se transmiten ideas y principios, con la finalidad de dar a conocer y convencer a otras personas de esas ideas. En los tiempos modernos existen muchas maneras de transmitir el discurso de un partido político, de una orden religiosa, de una empresa, por lo que las formas de analizar esos discursos también se han diversificado y crecido.

Las tácticas usadas desde tiempos antiguos, hasta hoy en día para transmitir mensajes han sido estudiadas en forma de análisis, por lingüistas, sociólogos y politólogos, quienes desarrollaron técnicas para entender qué significan los discursos que pronuncian todo tipo de líderes, que siempre dan más información de la que se escucha o lee en los mensajes que éstos transmiten al público en general.

En otra definición, el discurso existe cuando tomamos varios elementos y los articulamos a nuestro antojo y conveniencia para enviar un mensaje. Por lo tanto, los discursos son siempre intencionales, es decir, llevan una intención, son portadores de un mensaje previamente concebido y elaborado por el comunicador o emisor. Todo mensaje estructurado, dirigido a alguien debe

Entenderse como discurso. La palabra discurso viene del vocablo *discurriere* que quiere decir *discurrir*. De ahí el término *discurso*, que a su vez significa, estructura comunicativa. El discurso puede transmitirse a través de muchos códigos o lenguajes. (Cuadernos de formación práctica No.9 2004, pág.16)

2.1.2.3 Clasificación del discurso político:

El discurso puede obedecer a ciertos fines políticos marcados por la necesidad de mantener, fortalecer, debilitar o cambiar estados políticos, ya sea temporal o permanente. En este sentido, vale la pena reflexionar acerca de las características discursivas contenidas en el libro “elementos de persuasión” en una tipología conformada por tres grandes vertientes discursivas: el discurso conservador, pseudorevolucionario y el revolucionario. Se agrega a este capítulo el discurso nacionalista, cuya influencia ha marcado un hito en la historia mundial. (Interiano 2004, Pág.31)

2.1.2.4 Discurso conservador.

“Entendida la ideología como una forma súper estructural y reflejo de una base económica determinada, resulta muy fácil comprender que el discurso político de carácter conservador responde precisamente a los intereses de esa ideología; y

se convierte además en fiel defensor de un sistema de producción determinado: el que ha engendrado por razones dialécticas una concepción propia del mundo como paso necesario y fundamental para cohesionar cualquier sistema social". (Interiano 2004, Pág. 31,32)

El discurso conservador defiende precisamente los postulados de la formación social donde se desarrolla y es por lo tanto, de carácter reaccionario. Trata de cohesionar, justificar prolongar las relaciones sociales de producción del sistema al cual sirve.

2.1.2.5 Discurso pseudorevolucionario.

"El discurso pseudorevolucionario es un discurso que en su esencia se niega a sí mismo y al negarse a sí mismo está manejando a sus propios objetivos. El mismo responde, no a un cambio efectivo de estructuras, sino más bien al acomodamiento pacífico y pasivo de todas las capas sociales, en el modo de producción capitalista. Es el discurso de la desmovilización social, del agotamiento de un sistema de agitación política por una forma de convergencia sin contenido". (Interiano 2004, pág 33)

El discurso pseudorevolucionario es el mecanismo mediante el cual la clase media desea testimoniar su origen esencialmente proletario asalariado y lleno de contradicciones tanto internas como externas individuales y colectivas es el canal a través del cual los distintos que han pasado a ser iguales expresar sus sentimientos de culpa, sus frustraciones y deseos de ubicarse en un status privilegiado, sin socavar sus raíces. Es la manifestación política de las clases en acenso.

El discurso pseudorevolucionario, como arma política, ha servido de instrumento a la clase que posee el control de los medios de producción, para explicar el sistema democrático y aplicarlo como arma de desmovilización social. Es el mito de la democracia como forma de gobierno "del pueblo para el pueblo y por el pueblo". No es aventurado decir que es el escudo de los indefinido ideológicamente y de la

postura crónicamente acomodadicias dentro del modo de producción” .(Interiano 2004, Pág. 33)

2.1.2.6 Discurso revolucionario.

Donde haya injusticia, (Interiano 2004, Pág.35) donde la miseria sea denominador de muchos grupos sociales, donde la vida transcurra sin la esperanza de un mañana mejor, designado por iguales oportunidades de acceso a la cultura, a la riqueza, al bienestar individual en función del bienestar familiar y comunitario; donde la dicotomía social explotadores explotados sea una brecha insalvable; donde no se atreva a mencionar el único remedio para el cáncer social que padece nuestro subcontinente latinoamericano y los demás pueblos del tercer mundo, allí abra de surgir siempre, con virgo de la palabra, con el pensamiento preclaro de profetas, de discursos revolucionarios. El discurso político revolucionario es visionario, profético y utópico. La primera característica se manifiesta en contenido futurista que poseen, basado siempre en leyes sociales y económicas incuestionables. La segunda característica está marcada por su situación de certeza. No se puede cambiar el curso de la historia; únicamente alterarlo momentáneamente, mediante interpretaciones erróneas y carentes de rigor científicos lo verdaderamente profético se cumple siempre y la tercera característica es planteamiento y proposición de una sociedad nueva.

De estas tres características fundamentales puede deducirse que el discurso revolucionario es siempre de vanguardia y de denuncia. Y en su afán de denuncia. Se compromete también, siguiendo a Francisco Gutiérrez a anunciar una nueva estructura social. Denuncia y anuncia de ahí su carácter dialéctico científico.

El discurso revolucionario no adormece, sino despierta consciencias y las dirigen hacia senderos de profundos cambios sociales y ofrecen al ser humano, las herramientas para forjar su propia historia su propio espacio vital su propia conciencia, en caminándonos siempre hacia la igualdad de todos los seres humanos. (Interiano 2004, Pág.35)

2.1.2.7 Historia de AEU

La universidad de San Carlos era excepcional. En lo estudiantil, era el tiempo de la irrupción de una nueva generación de líderes universitarios, fuertemente ligados a los procesos políticos del país, portadores de nuevas ideas y decididos a impulsar cambios. Era un período también de intensa actividad política en el que algunas organizaciones insurgentes tomaron por distintas razones especial interés por el trabajo en la Universidad.

Ésta a su vez, avanzaba en una ruta de mayor compromiso social y, por qué no decirlo, radicalización, no resultado del voluntarismo –aunque no exento de éste– sino impuesta por una realidad cada vez más adversa. Para entender este período de la historia de la Universidad de San Carlos, deben considerarse por lo menos tres procesos que de manera articulada configuraron esa universidad de principios de la década de 1970.

Estos son: la transformación del movimiento estudiantil universitario, la reconstrucción táctica y estratégica de las organizaciones guerrilleras y el establecimiento de una ruta de colisión entre el Estado y la universidad pública.

Entre 1973 y 1984, la historia del movimiento estudiantil universitario guatemalteco estuvo ligada a la de las organizaciones insurgentes. (Sáez 2011, pág. 86)



Toma de posesión del secretariado de AEU 1978-1979. Iduvina Hernández, Hugo Morán, Héctor Interiano, Oliverio Castañeda de León, Alfredo Baiza, Alfonso Bravo

(foto Mauro Calanchina).Fotografía tomada del libro una biografía del secretario general de AEU1978-1979.

Esto no niega que antes y después esta relación haya existido, lo que quiere señalarse es que el desarrollo del movimiento revolucionario y del movimiento popular en general y el estudiantil en particular establecieron una compleja y contradictoria relación.

No se trató de una simple dependencia de los grupos guerrilleros por parte de las organizaciones estudiantiles, aunque en algunos casos éstos intentaron instrumentalizarlas. Desde las organizaciones populares y estudiantiles se alimentó la estrategia guerrillera y, en ciertos casos y momentos, las múltiples militancias no permitían distinguir cuándo se trataba de iniciativas insurgentes o cuándo de organizaciones populares. Las organizaciones sociales moldearon a las guerrillas y éstas a su vez influyeron en las primeras.

Luego del primer auge guerrillero de la década de 1960, los líderes y militantes de las organizaciones guerrilleras y del PGT, que terminaron este período debilitados y divididos, iniciaron un proceso de reflexión y redefinición de su accionar político y organizativo, identificando los errores cometidos en el período anterior y desarrollando una estrategia de implantación y organización que les permitiera superar las debilidades del pasado.



Celebrando la victoria de Saúl Osorio en la elección de rectoría. Se reconoce entre otros a Luis Colindres, Oliverio Castañeda de León, Mario Argueta, Mayra Alarcón, Rebeca Morales, Rita Navarro (foto Mauro Calanchina). Fotografía tomada del libro una biografía del secretario general de AEU1978-1979.

En el interior de las organizaciones guerrilleras se desarrolló un debate en torno al papel de las organizaciones populares o “de masas” en la lucha revolucionaria. En la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC), que luego se convertiría en el EGP, inicialmente se miraba al movimiento popular como base de apoyo, de manera que no se entendía o valoraba “...la dinámica social y su interacción con los otros factores de poder”. (Sáez 2011, pág. 87)

Mientras tanto, algunos militantes de esta organización se dedicaron a realizar trabajo organizativo en “El movimiento de masas” y a plantear esta línea de acción como parte fundamental de la estrategia revolucionaria. Con excepción de los grupos que estaban en el extranjero, los guerrilleros sobrevivientes continuaron actuando entre la población y realizando algunas operaciones. La imagen no es la de una ruptura entre las ofensivas militares contra las unidades guerrilleras de la Sierra de las Minas que llevaron a la casi desaparición de las FAR y a una situación precaria para el PGT a fines de la década de 1960 y el posterior resurgimiento de estas dos entidades y la implantación de las organizaciones que después se conocerían como Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) a mediados de la década de 1970. El período de recomposición, que se ubica entre finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, tuvo más continuidades que rupturas, incluso en términos generacionales. Este período coincidió con un cambio en el movimiento estudiantil universitario, cuyos líderes cada vez más se fueron ligando a la reorganización de los grupos guerrilleros. (Sáez 2011, Pág. 86)

En cuanto a la Universidad, el vínculo del presidente Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) con la Universidad de San Carlos no representó, como pudo esperarse, una mejora de las relaciones entre el Gobierno y la Universidad.

Lejos de ello y teniendo de por medio el famoso pacto con el alto mando militar, durante la presidencia de Méndez Montenegro continuó la represión, también en contra de sus estudiantes y profesores.

A pesar de esto, la San Carlos no cesó en la denuncia de la violencia y mantuvo una posición crítica. Con el cambio de Gobierno, esta situación se modificó.

Para el ejército de Guatemala, según lo publicado en el diario El Gráfico del 25 de marzo de 1971, los estudiantes eran agitados y engañados: "...para abrir el frente y usarlo como fuerza de choque.

El movimiento es de inspiración y dirección comunista y como agentes comunistas serán tratados quienes consciente o inconscientemente colaboren con el mismo". (Sáez 2011, Pág. 86)

2.1.2.8 Cambios en el Movimiento Estudiantil

Durante la segunda mitad de la década de 1960, el movimiento estudiantil universitario y particularmente las asociaciones de las facultades y la propia AEU estuvieron dominadas por líderes ligados a la corriente política que se conocía como la izquierda tradicional.

En la Universidad convivían con grupos de orientación social cristiana como el Frente Estudiantil Social Cristiano (FESC) y otros colectivos ubicados a la derecha del espectro político. El diseño institucional de la AEU establecía una elección en varias etapas. Primero, en cada facultad se elegía a dos representantes, de ellos, el Consejo Superior Estudiantil, compuesto por los presidentes de las asociaciones, escogía una terna, que a su vez era votada para elegir al presidente de la AEU. Posteriormente, el presidente de la AEU escogía al resto de miembros de su directiva de entre los representantes de las facultades.

Tanto desde los grupos estudiantiles ubicados a la izquierda y la derecha del statu quo surgieron críticas que incluían un cuestionamiento al manejo de los recursos financieros que tenía la AEU.

Simultáneamente, en unidades académicas como las de medicina y arquitectura se iniciaron procesos tendientes a la reforma de la carrera y de las asociaciones estudiantiles. En el caso de la Facultad de Arquitectura, estos procesos de reestructuración fueron liderados por estudiantes que contagiaron de espíritu renovador a colegas de otras carreras. Esto inició un ciclo de organización y movilización estudiantil que, centrándose en lo académico, fue pasando al ámbito político.

El movimiento estudiantil universitario venía de un período de reflujo desde las campañas contrainsurgentes de la década de 1960, y existía la sensación de que “la AEU no era la misma de antes” y entre los dirigentes estudiantiles se planteó la necesidad de re estructurar la AEU en función de responder a una nueva realidad. (Sáez 2011, Pág. 89)

En la decisión de impulsar efectivamente la reestructura, participaron cuadros clandestinos del PGT, miembros de la JPT y líderes estudiantiles de los grupos Unión Democrática (UD) de derecho, Unidad de Vanguardia Estudiantil (UVE) de economía, Asociación Pro Retorno al Humanismo (APRAH) de humanidades y algunas estudiantes de trabajo social.

A finales de 1970 asumió la presidencia de la AEU el estudiante Manolo Farfán, de la Facultad de Agronomía y quien aparentemente no estaba vinculado con los grupos estudiantiles tradicionales.

Se trató de una presidencia de transición, cuyo mandato principal era llevar a cabo la reestructura de la AEU. Por distintas razones, incluyendo el establecimiento del estado de sitio y la ocupación militar de la Universidad, este proceso tuvo que postergarse. Para el período 1971-1972, la dirección de la AEU estuvo en manos de Ronald Villagrán. Este estudiante de humanidades asumió la Secretaría General de la Comisión Administradora y reestructuradora de la AEU. Otros

miembros de la Comisión fueron Myrna Mack, secretaria de Actas, Mario Sandoval Cardona, secretario de Finanzas, Rosario Vega, secretaria Adjunta, Roberto Orellana, secretario Adjunto y Arnoldo Zea, secretario Adjunto.

Mientras avanzaban los cambios en la estructura de la AEU, en la Universidad se había modificado el panorama de corrientes políticas. Los grupos socialcristianos se debilitaron y los líderes de formación cristiana progresista se vieron cada vez más atraídos por las posiciones que parecían dar lugar a una nueva izquierda que por su heterodoxia se mostraba más abierta a establecer diálogos y acuerdos con los cristianos. Por su parte, los grupos tradicionales ligados al PGT se continuaron debilitando.

A finales de 1971 y principios de 1972 se realizaron dos seminarios para dirigentes estudiantiles. Los temas que se abordaron fueron el papel de la Universidad en el proceso de cambio social y las características del movimiento estudiantil, las estrategias para reactivarlo y su participación en la dinámica política. En estas discusiones se fueron perfilando las diferencias entre la izquierda democrática (tradicional, influida por el PGT) y la nueva izquierda. (Sáez 2011, Pág. 90)

Los segundos estaban fuertemente influidos por el pensamiento del profesor de la Facultad de Derecho, Carlos Guzmán Böckler, y planteaban una crítica a la comprensión de la sociedad, a la Universidad y al movimiento estudiantil. Dirigentes como Edgar Palma Lau planteaban la “destrucción dialéctica de la Universidad” para ponerla al servicio de la transformación social.



Miembros del secretariado de AEU 1978-1979. Alfredo Baiza, Mauro Calanchina, Iduvina Hernández, Héctor Interiano, Aura Marina Vides, Julio Estrada, Hugo Morán, Iván Bravo (foto Mauro Calanchina). Fotografía tomada del libro una biografía del secretario general de AEU1978-1979.

Los grupos influidos por el PGT estaban más identificados con el discurso de la lucha de clases, con la obra de Severo Martínez Peláez, y no estaban familiarizados con los planteamientos de Fanon y Memmi que asumían los otros dirigentes. El debate trascendía las aulas universitarias, pues lo que se discutía era la comprensión de la sociedad guatemalteca, la posibilidad de una revolución y los su jetos de la misma. (Sáez 2011, Pág. 90)

Para darle continuidad a los seminarios, la Comisión Administradora de la AEU convocó a la realización de un congreso. De acuerdo con Edgar Ruano Navarro, uno de los participantes en este encuentro, “quizá por una mala planificación el congreso se alargó eternamente porque la discusión de los estatutos nuevos se llevó semanas y meses, en los que los delegados a dicho congreso hicieron el papel de una Asamblea Constituyente.

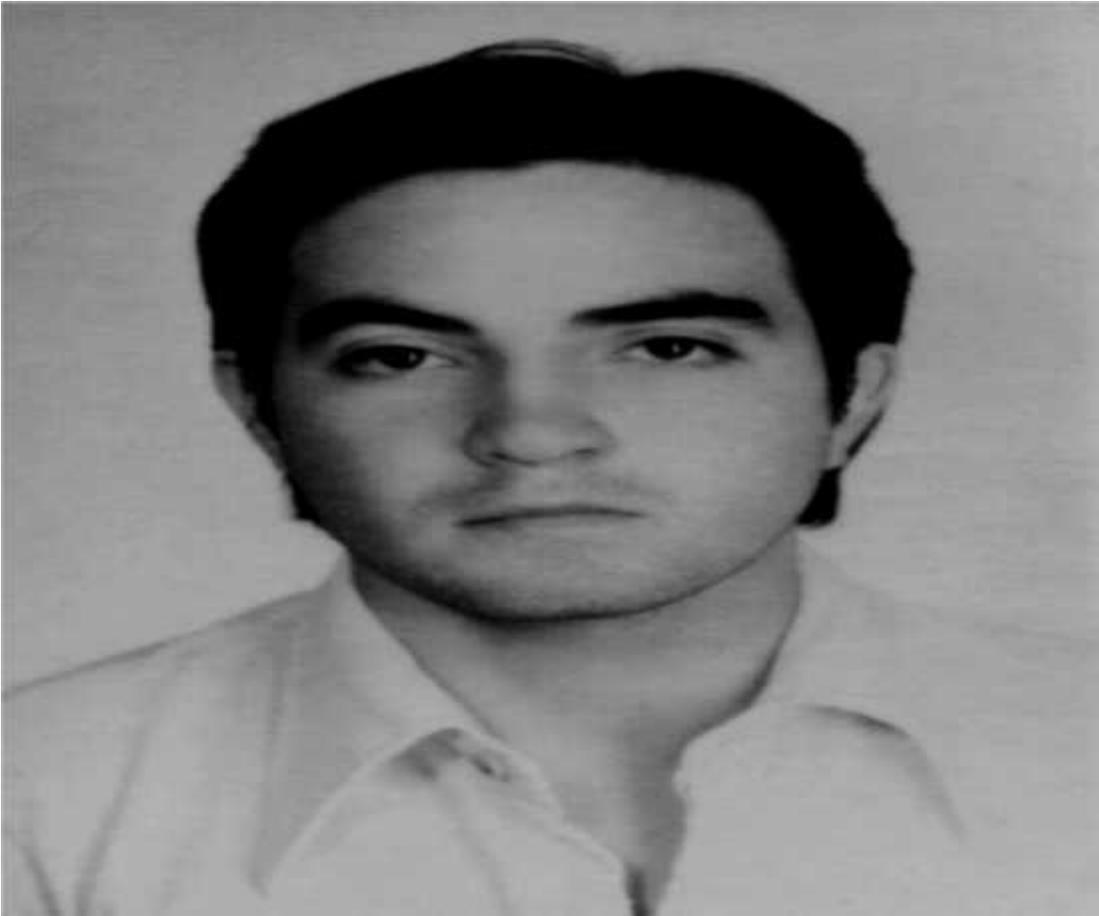
Los grupos estudiantiles de la nueva izquierda abandonaron el congreso (...) en la discusión de los nuevos estatutos solamente quedaron integrantes de la izquierda democrática (...). Cuando por fin se dio por concluido el congreso y quedaron los nuevos estatutos, el 8 de septiembre se convocó a elecciones para octubre de 1972, para un período, solamente en esa ocasión de seis meses, para así comenzar cada 22 de mayo”. (Sáez 2011, Pág. 90)

En adelante, las autoridades de la AEU serían electas por voto universal y secreto de los estudiantes universitarios, para lo que serían propuestas planillas para conformar un secretariado que sería coordinado por un secretario general. Este cambio en el diseño institucional del movimiento estudiantil tuvo consecuencias importantes. En primer lugar, la elección por planilla obligó a los grupos estudiantiles a integrar representantes de diversas facultades para conformarlo y a fortalecer el trabajo de base estudiantil, las elecciones se disputarían voto por voto y los pasos de aula se volvieron obligatorios.

Este tipo de campaña, aula por aula, contribuyó a cierta concientización y politización de los alumnos que no tenían tiempo o interés en participar en las actividades estudiantiles, y por otro lado, permitieron que se desarrollaran liderazgos con carisma que tenían que conquistar la aceptación de sus colegas. En segundo lugar, y ya en el ejercicio del cargo, la dirección del movimiento estudiantil tendió a individualizarse; pese a que se contaba con un secretariado, la persona que destacaba era el secretario general, quien adquiría un estatus de líder nacional.

Con las nuevas reglas, las elecciones para el secretariado de la AEU correspondientes al período 1972-1973 fueron reñidas. Disputada en dos rondas, contó con la participación del 35.3% de los alumnos en la primera vuelta y del 34.9% en la segunda. La organización estudiantil Poder Universitario en Acción (PUA) postuló al alumno de derecho Edgar Palma Lau, cuya planilla obtuvo el 47% de los votos en la primera vuelta y el 50% en la segunda.

El PUA enfrentó a la Unidad Estudiantil (UE) que postuló una planilla encabezada por el estudiante de arquitectura Luis Villagrán. Este cambio en la conformación de la AEU fue producto y causa de una renovación general del movimiento estudiantil. Por un lado, la irrupción de la nueva izquierda universitaria abrió paso a nuevos dirigentes, nuevas ideas, estilos de trabajo y formas de organización; por el otro, la pérdida del control de la AEU por parte de la izquierda tradicional obligó a que ésta se transformara, cambiara de dirigentes y volviera a las aulas a disputar el apoyo de los estudiantes. (Sáez 2011 Pag. 92)



Oliverio Castañeda de León (álbum familia Castañeda de León). Fotografía tomada del libro una biografía del secretario general de AEU1978-1979.

2.1.2-9 Biografía de Oliverio Castañeda De León:

Su trayectoria en el movimiento estudiantil universitario registró un rápido ascenso, dados su carisma y capacidad de liderazgo. En mayo de 1978 fue elegido secretario general de la AEU, respaldado por el grupo estudiantil Frente, que aglutinaba a asociaciones estudiantiles de diferentes facultades y escuelas de la Universidad de San Carlos. Revista conmemorativa (2008 P.147)

Frente era uno de los principales conglomerados estudiantiles en la Universidad de San Carlos, en el que participaban miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) y también muchos estudiantes de izquierda sin militancia política. Debido a las mismas posiciones prevaletentes en el Partido Guatemalteco del

Trabajo (PGT) en esa época, ni Frente ni la JPT apoyaron la vía armada y tampoco las tácticas violentas que propugnaban otros grupos.

Frente se proclamaba partidario de la participación democrática para la solución de los conflictos y postulaba la lucha política para enfrentar la situación nacional.

Desde el mismo día 22 de mayo de 1978 en que Oliverio Castañeda llegó al cargo de secretario general de la AEU, hizo sentir su liderazgo. A raíz de la masacre de Panzós, ocurrida el 29 de ese mismo mes, Castañeda encabezó enérgicas medidas de protesta, que lo enfrentan al Gobierno.

Dos días después de la masacre la AEU realiza una manifestación de protesta, en la que participa en forma mayoritaria población indígena maya, y hace público un comunicado de Prensa en el que demanda del Gobierno tres puntos que son aceptados por las autoridades: el acceso de los medios de comunicación al lugar de la masacre, el acceso al mismo de estudiantes de Medicina y la Cruz Roja, para atender a los heridos, y autorización para entrevistar a seis soldados que resultaron lesionados.

Más tarde, en septiembre de 1978, Oliverio Castañeda, en su doble calidad de dirigente de la AEU e integrante del Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE), desempeña un papel activo en la organización de una huelga general, en protesta por el aumento del precio del pasaje del transporte urbano. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH 2013)

La huelga paralizó a la ciudad capital, que se convirtió en escenario de graves enfrentamientos entre manifestantes y Fuerzas de Seguridad, con un alto saldo de heridos y cientos de manifestantes presos.

Luego de más de 15 días de huelga el Gobierno dio marcha atrás en el aumento de las tarifas del transporte urbano y decretó un subsidio. Las demandas de los huelguistas se cumplieron.

A esas alturas, la situación de inseguridad de los dirigentes de la huelga se había agudizado. Líderes del CETE fueron encarcelados y destituidos de sus cargos. Un

antiguo dirigente del Sindicato de Correos y Telégrafos, Arnulfo Cifuentes Díaz, fue asesinado el 6 de octubre y los atentados contra sindicalistas y profesionales universitarios se acrecentaron.

El 19 de octubre, en vísperas de una manifestación conmemorativa de la Revolución de 1944, aparece una lista de 39 ciudadanos amenazados de muerte por el autodenominado Ejército Secreto Anticomunista (ESA). Oliverio Castañeda de León es uno de ellos.

Este clima determinó que, aún antes de las amenazas del ESA, se adoptaran medidas para proteger a Castañeda de León de eventuales atentados. Se le llevaba a dormir a diferentes casas y se mantenía el control sobre sus movimientos.

En el contexto descrito, el presidente de la República, general Romeo Lucas García, declaró a los medios de comunicación que la Universidad era un foco de subversión, lo cual significaba que tanto estudiantes como profesionales eran partícipes de las actividades armadas en el país.

A raíz de esta situación, el 19 de octubre por la noche se decidió que los directivos de la AEU no participarían en la marcha del día siguiente, sino sólo en el mitin posterior. Esta decisión no fue acatada y la mayoría de los dirigentes se integró a la marcha. (CEH 2013)

Los hechos

Hacia las 9 de la mañana del 20 de octubre de 1978 la marcha de conmemorativa de la Revolución de 1944 salió de El Trébol hacia el centro de la ciudad. Transcurrió sin ningún incidente y el despliegue de policías fue atribuido a declaraciones de las autoridades en el sentido de que se daría protección a los manifestantes.

La marcha concluyó en el Parque Centenario, a 100 metros del Palacio Nacional, donde inmediatamente después tuvo lugar un mitin donde figuraba como orador

Oliverio Castañeda de León, quien se integró a la manifestación a la altura de la 9 calle y 6 avenida de la zona 1.

Su discurso, el último del mitin, imputa de modo directo al ministro de Gobernación Donaldó Álvarez Ruiz, a quien le llama "Donaldó asesino", haciendo referencia a graves violaciones de derechos humanos en que se involucraba a efectivos de las Fuerzas de Seguridad a cargo de ese funcionario. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH 2013)

Al finalizar el mitin las personas que llenaban el Parque Centenario comenzaron a dispersarse. La policía mantuvo un cordón de seguridad.

Hacia la una de la tarde, Oliverio Castañeda y un grupo de estudiantes abandonaron el Parque Centenario y cruzaron la 8ª calle. Llegaron al edificio de la Empresa Eléctrica, en las inmediaciones de la 6ª avenida. Junto a él iba una amiga y el guardián de la sede de la AEU.

Inmediatamente después de que cruzaron la 6ª, se inician los disparos. Un hombre sale desde la puerta trasera de un carro Sedan alargado color turquesa, placas P-109716 y con una ametralladora abre fuego sobre Oliverio. Él corre sobre la 6 avenida en dirección sur, intentando escapar, pero es alcanzado por una bala que lo hace caer a la entrada del Pasaje Rubio.

Otras cinco personas que transitaban por el lugar, entre ellos dos niños, también resultan heridos. En ese momento un jeep Toyota color blanco, placas oficiales O-8038, se detiene a media calle y de él desciende un hombre de civil que le dispara a la cabeza, dándole el tiro de gracia. Regresa al vehículo, que se marcha a toda velocidad. También interviene en el operativo un carro tipo Bronco, placas P-11716.

La víctima falleció aproximadamente a las 13.20 y su cadáver presentaba "herida de bala en región espinal y de salida en región externa, herida de bala en pabellón inferior de la oreja derecha y salida en temporal del mismo lado y herida de bala en la cara anterior del muslo izquierdo, con salida en el mismo lugar".

A pesar de la numerosa presencia de policías en los alrededores del suceso y de la duración de la balacera, no hubo reacción policial para auxiliar a la víctima, ni tentativa de persecución de los autores.

El 26 de octubre una manifestación que reunió a unas 40 mil personas manifestó su rechazo ante el asesinato del líder estudiantil. Los rótulos pintados por los manifestantes fueron borrados con pintura amarilla en la madrugada del día 27, por agentes de la Policía Nacional.

La investigación del crimen corresponde en primer término a la Policía Nacional, cuyo expediente contiene una descripción de la marcha y el mitin previos al asesinato. Luego, sobre la base de la información aportada por los efectivos que estuvieron presentes en el lugar de los hechos, describe la forma en que fue asesinada la víctima y un informe en el cual se identifica el automóvil al que correspondían en realidad las placas que llevaba uno de los carros utilizados en el crimen. Además, el informe policial señala que los disparos provinieron probablemente de un arma de calibre 45, pero ello no fue comprobado, porque no hubo autopsia ni se hizo recopilación de pruebas de balística en el lugar de los hechos. Tampoco se interrogó a los testigos presenciales al iniciar las pesquisas. (Revista conmemorativa 2008, Pag.151)

Por su parte, la investigación de oficio iniciada por el Ministerio Público se centró en tres puntos:

La identificación de los automóviles utilizados en el operativo. Es relevante que no se profundizó en la circunstancia de que uno de los carros, aquel que ocupaba el hombre que dio el tiro de gracia a la víctima, ostentaba placas oficiales y que los investigadores judiciales se conformaron con un primer informe, de fecha 7 de noviembre de 1978, en que el jefe del Departamento de Tránsito informa que en su archivo "no aparecen registradas" dichas placas. Información negativa y conformidad judicial semejantes se dieron respecto a las placas P-11716, correspondientes al carro tipo Bronco;

Entrevistas a taxistas y vendedoras de los lugares aledaños al sitio en que tuvo lugar el asesinato, pero no a otros testigos presenciales. El resultado de las entrevistas fue irrelevante. Según reza el expediente: "Por la gravedad del hecho y por temor, los entrevistados no proporcionaron información concreta que pudiera conducir al esclarecimiento del caso"(CEH 2013)

Indagación de la existencia de una cinta sobre el asesinato, mencionada por los medios de comunicación. Nada se comprobó y el Ministerio Público concluyó que el Gobierno, a través de los medios a su alcance, debería establecer la veracidad de la existencia de la cinta.

La secuencia criminal que culminó con el tiro de gracia evidencia que Oliverio Castañeda de León fue una víctima seleccionada con premeditación por sus asesinos, en un contexto de varios casos similares que afectaron a otros dirigentes universitarios y, en particular, del conjunto de efectos derivados del discurso gubernamental, que señalaba a la Universidad de San Carlos como un foco de subversión.

En dicho contexto, el 6 de noviembre de 1978, Antonio Cianí García, sucesor de Oliverio Castañeda en la AEU, es detenido por hombres armados, vestidos de civil, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

Pese al compromiso asumido públicamente por las autoridades, el Estado no realizó una investigación seria para tratar de esclarecer el caso. Los responsables de la persecución penal omitieron de forma deliberada seguir aquellas pistas que indicaban la participación de agentes estatales o se conformaron con referencias dudosas.

A todo lo expuesto, se suma el esfuerzo propagandístico de las más altas autoridades de la época, para achacar el crimen a organizaciones clandestinas que escaparían al control del Gobierno. En carta dirigida al vicepresidente de la República, publicada en el diario La Hora, el ministro de Gobernación manifestó, refiriéndose específicamente al asesinato de Castañeda: "(...) Acerca de los grupos paramilitares que usted menciona en su mensaje, puedo asegurarle que no

existen, aunque sí organizaciones clandestinas de la extrema derecha e izquierda, que aparentemente colaboran entre sí para desestabilizar y crearle problemas al gobierno". (CEH 2013)

Sin embargo, un declarante ante la CEH, señaló que la eliminación de Oliverio Castañeda fue objeto de una "decisión central" de carácter estatal y que "después del asesinato de éste se sentía un ambiente alegre en el Ministerio".

Este testimonio coincide con informaciones sobre la participación encubierta, en graves violaciones a los derechos humanos, del denominado Comando Seis, unidad operativa de la Policía Nacional, que funcionó desde 1978 hasta 1982 y que en la práctica se relacionaba directamente con el Estado Mayor del Ejército, específicamente la D-2, e indirectamente con el denominado Archivo del Estado Mayor Presidencial. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH 2013)

Teniendo en cuenta la calidad de la víctima y sus últimas actuaciones públicas, el modus operandi de los hechores, la actuación de la policía en el lugar del crimen y el curso dado a la investigación por las autoridades del Estado; y considerando, el contexto en que vivía el país, el cual hacía imposible la comisión de un hecho de esta naturaleza y su posterior impunidad sin que los autores contaren, a lo menos, con la aquiescencia o consentimiento de las autoridades del Estado, la CEH ha llegado a la convicción de que Oliverio Castañeda de León fue víctima de agentes del Estado o de sujetos que actuaron bajo su aquiescencia o tolerancia, considerando su muerte una violación de derechos humanos. La CEH presume que la responsabilidad estatal, en cualquiera de las dos alternativas, radicó en la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército.

Además, atendidos los antecedentes de las investigaciones realizadas por la Policía, el Ministerio Público y los tribunales, la CEH se formó la convicción de que las autoridades responsables del Estado de Guatemala faltaron gravemente a su deber de investigar y sancionar los hechos, violando el derecho a la justicia que asiste a los familiares de la víctima y a la sociedad guatemalteca.

Por otra parte, la CEH considera que el modus operandi utilizado para perpetrar este crimen, que combina la desafiante, pública y notoria actuación de los hechos con el encubrimiento y protección de su identidad, es ilustrativo de las modalidades represivas empleadas, a fines de la década de los setenta y comienzo de los ochenta, contra líderes sociales identificados por el Gobierno como partícipes de la insurgencia o su ideología. (CEH 2013)

Por último, el asesinato de Oliverio Castañeda de León constituye un precedente importante del cierre de espacios a la participación política y social de los estudiantes universitarios, que se prolongará durante la década de los ochenta, en que la mayoría de los dirigentes de la AEU son asesinados o desaparecen luego de ser detenidos. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)



Roberto Nicolás Muñoz Martínez (fotografía tomada de Facebook)

2.1.3 Biografía Roberto Nicolás Muñoz Martínez

Datos personales: (Esta información fue resultado de entrevista a través de correo electrónico de Roberto Nicolás Muñoz Martínez)

Roberto Nicolás Muñoz Martínez Edad 26 años Secretario General de la

Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" AEU periodo 2010-2012

Datos Académicos:

Maestro de Educación Primaria Urbana graduado del instituto Rafael Landívar en el año 2005,

Ingresa a la Universidad San Carlos de Guatemala en el año 2006 donde actualmente se encuentra estudiando el séptimo semestre del Profesorado en Pedagogía y Técnico en:

Administración Educativa en la Facultad de Humanidades.

Cargos estudiantiles:

2006 Miembro honorario de la Asociación de Estudiantes de Humanidades AEH.

2007 Vocal 1 de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Humanidades AEH.

2008 Secretario de Deportes de la Asociación de Estudiantes de Humanidades AEH.

Representante ante el Consejo Consultivo 2008 de la AEU.

2009-2010 Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Asociación de Estudiantes de Humanidades AEH.

2010-2012 Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" AEU periodo 2010-2012

Representante Estudiantil de parte de la Universidad de San Carlo de Guatemala ante el Consejo Superior Universitario Centro Americano CSUCA.

Miembro del secretariado General de la Federación de Estudiantes de Centro América

FEUCA.

Miembro del secretariado General de la Organización Continental Latino Americana y Caribeña de Estudiantes OCLAE.

Vocal Estudiantil de la junta directiva de la Coordinadora Regional de Vida Estudiantil CONREVE.

Representante ante la Comisión de Vida Estudiantil de la Universidad de San Carlos CONVE

Nombramientos:

2011, 2012 Coordinador estudiantil de becas para la Facultad de Humanidades por parte de la Junta directiva de la misma.

Miembro de la Comisión Organizadora de los IV Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe JUDUCA 2012 realizados en la Ciudad de Guatemala

Reconocimientos:

2011 Estudiante Distinguido de la Universidad Nacional de Nicaragua UNAN MANAGUA

Por su Ponencia: deserción Estudiantil en la Región durante el CLABES de la Unión Europea en el

Marco del Proyecto Alfa Guía.

Estudiante Distinguido de la Universidad Nacional de Agricultura UNA HONDURAS por el apoyo dado en búsqueda de la Autonomía de dicha Universidad Estudiante distinguido de la Universidad Autónoma de León

Nicaragua UNAN LEON en el marco de e bicentenario de esta magna casa de estudios por el trabajo realizado en pro de la unificación del Área Centro Americana

Capítulo III

MARCO METODOLÓGICO:

3.1 Método o tipo de investigación

Analítico descriptivo porque se trabajará en la teoría de Bernal Berelson.

Buen Días Colas y Hernández (2000) Es la forma individual, por separado así como las relaciones que las unen todo esto para confirmar los objetivos dados en esta investigación.

El estructuralismo por su parte, reduce estos fenómenos a las relaciones de afinidad oposición que guardan los distintos elementos en un mensaje. Toma como el funcionalismo, algunas unidades de análisis tales como: personajes, letras, palabras, situaciones, y encuadres y otros, pero trata de establecer las relaciones de afinidad oposición, que estas guardan entre sí, explicando de esta manera, los fenómenos resultantes del corpus total del mensaje.

Esta corriente ha sido ampliamente desarrollada por críticos de la comunicación, siendo muy conocidos los trabajos de Christian Metz, Roland Barthes, Greimas, Eco, Todorov, Morin y otros.

3.1.2 Objetivos

3.1.3 generales:

Establecer las diferencias entre el discurso de Oliverio Castañeda de León en 1,978 a 1,979 y Roberto Nicolás Muñoz Martínez de la Asociación de estudiantes universitario (A.E.U), en los años 2010 a 2,012.

3.1.4 Específicos:

1) Determinar la corriente filosófica que definió a Oliverio Castañeda De León 1, 978 a 1, 979 y cuál es la corriente filosófica que utiliza Roberto Nicolás Muñoz Martínez de la asociación de estudiantes universitarios A.E.U. 2010 al 2,012

2) Identificar el contenido del discurso de Oliverio Castañeda y el de Roberto Nicolás Muñoz Martínez secretarios de la asociación de estudiantes universitarios A.E.U.

3) Analizar la tendencia del discurso que utilizaban los dos dirigentes estudiantiles en épocas distintas de su dirigencia.

3.1.5 Técnica:

Análisis de contenido según Bernal Berelson

3.1.6 Instrumento:

Ficha de análisis

Fichas de resumen

Revisión bibliográfica

3.1.7 Población y muestra

Discursos líderes y secretarios generales de AEU Oliverio Castañeda de León, y Roberto Nicolás Muñoz Martínez.

Verdad	Adverbio	2
Vocación	Adjetivo	3

Discurso Unidad textual	Operador semántico	Frecuencia
1,749 palabras	555 palabras	103 palabra

4.1.4 Unidades paralingüísticas

Discurso de Oliverio Castañeda

Unidades de espacio – tiempo	Unidades diferenciales
El discurso fue pronunciado en la toma de posesión del secretariado de la AEU 22 de mayo 1978	Tipo de letra: Arial 12 puntos Título: en letras mayúsculas y negrita.

Discurso de Roberto Nicolás Muños

Unidades de espacio - tiempo	Unidades diferenciales
El discurso fue solo pronunciado el 20 de octubre 2010 en la conmemoración de la autonomía de la universidad de san Carlos de Guatemala	Tipo de letra: arial 12 puntos Título: en letras mayúsculas y negrita.

4.1.5 Sustancia

Elementos	Discurso Oliverio Castañeda	Discurso Roberto Nicolás Muñoz
Asunto	Discurso de toma de posesión del Secretariado General de AEU en el año de 1978 a 1979	Discurso de toma de posesión del Secretariado General de AEU en el año del 2010 al 2011
Tendencia	Política con visión Revolucionaria: comprometida con los objetivos en vista a la lucha de la educación al servicio del pueblo y por el pueblo, que es la razón de ser y el que hacer universitario.	Pseudorevolucionario con visión tradicionalista, sujetos al cambio de la tecnología, la modernización y el conformismo casi pasivo por los cambios
Pautas	Llamado a la conciencia y a la reflexión de una lucha, que involucra a todos por el bien de todos	Invita a adaptarse a los cambios, sin olvidar las raíces y el intento de servir al pueblo
Valores	Responsabilidad social, unidad, ética universitaria, compromiso con el pueblo. Hace un llamado a la lucha, crítica y humanismo	Responsabilidad social, unidad, responsabilidad servicio, adaptación al cambio en la tecnología.
Métodos	Inductivo	Inductivo
Técnicas	Discurso	Discurso
Los rasgos físicos y psicológicos	Físicos: pulcro, joven, intelectual. Psicológicos: hombre sincero, honesto, humano.	Físicos: sencillo, coloquial, informal. Psicológicos: efusivo, demagogo.
El actor	Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pueblo,	Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Junta revolucionaria, América Latina, pueblo Creyentes y no

	Gobierno, burguesía Imperialismo, a Mártires de la lucha Obreros Campesinos, Trabajadores intelectuales. Los explotadores, Universidad Científica.	creyentes, la sociedad, artistas, enfermeras, inválidos, Universidad Moderna, al mundo globalizado Empresas, académicos, sociedad Instituciones de lucro, estado de derecho, físico, químico, biólogo, filósofo, experto en literatura, psicólogo, historiador, capital humano, país, ciudadanía gobierno electo, san carlistas, personal que limpia, secretaria, mensajeros, administrativos docentes, profesionales
La autoridad	Asociación de estudiantes universitarios AEU	Asociación de estudiantes universitarios AEU
El origen	Oliverio Castañeda de León	Roberto Nicolás Muñoz
El grupo	Estudiantado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pueblo de Guatemala, Gobierno de Guatemala, Burguesía de Guatemala Imperialismo, Mártires de la lucha, Obreros Campesinos, Trabajadores Intelectuales Los Explotadores Universidad Científica.	Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Junta Revolucionaria, América Latina, pueblo Creyentes y no creyentes, la sociedad, artistas, enfermeras, inválidos, Universidad Moderna, al mundo globalizado Empresas, académicos, sociedad Instituciones de lucro, estado de derecho, físico, químico, biólogo, filósofo, experto en literatura, psicólogo, historiador, capital humano, país, ciudadanía gobierno electo, san carlista, personal que limpia, secretaria, mensajeros, administrativos docentes, profesionales

Conclusiones

1. Existen diferencias entre los discursos pronunciados por Oliverio Castañeda de León y por Roberto Nicolás Muñoz, tanto por circunstancias históricas como por convicciones ideológicas. Por lo tanto, el discurso de Oliverio es revolucionario y el de Nicolás es Neo libera lista.
2. la corriente ideológica de Oliverio Castañeda es de tendencia materialista (como buen seguidor de Carlos Marx); en cambio la de Roberto Nicolás, es neo libera lista. Ya que su discurso está basado en pensamientos de conformismo, aferrado a los cambios de la tecnología que cada vez está presente en la sociedad.
3. Oliverio Castañeda en su discurso, pone de manifiesto el llamado a la conciencia y a la reflexión de una lucha, que involucra a todos por el bien de todos. Y el discurso de Roberto nos invita a adaptarnos a los cambios de los tiempos en donde la tecnología forma parte de este cambio, y a un conformismo que adormece el pensar de los estudiantes envueltos en la tecnología.
4. Se concluyó que el contenido de los discursos de Oliverio Castañeda de León y Roberto Nicolás Muñoz, están dirigidos al estudiante universitario, pero en diferentes épocas, y distinto contexto social. El discurso de Oliverio está dirigido a los problemas (sociales, políticos económicos), de la época. El discurso de Roberto Nicolás en cambio, se sitúa en un contexto en donde la globalización es el tema que está de moda, y en donde la tecnología aparece en los temas que se abordan en el momento, Nicolás hace alusión en su discurso a estos.

Hallazgos

1. Al momento de efectuar esta investigación se pudo constatar (no planteado en los objetivos, lo siguiente)

Se encontró en esta investigación, que desde la última elección del secretario general de la asociación de estudiantes de AEU, en el 2010 con Roberto Nicolaz Muños, fue el último secretario electo. Ya que después de él no se realizaron otras elecciones por falta de organización y participación de las diferentes unidades académicas.

2. Desde entonces solamente, funciona una comisión reguladora y transitoria la cual se encarga de llevar a cabo el trabajo de AEU, con tres integrantes uno es del movimiento de huelga de dolores, el segundo es Guillermo Prera, invitado por su experiencia de tres períodos como secretario de finanzas de la AEU, y el tercer miembro es de la agrupación Epa, esto para darle una balanza a las posturas que asumieron según entrevista con Guillermo Prera.

3. Otro de los hallazgos el trabajo que la comisión transitoria realiza, quien ha tratado por todos los medios de convocar a elecciones para un nuevo secretario General, pero por intereses personales de las diferentes unidades académicas no se ha podido realizar dicha elección.

4. se encontró en el contenido de los discursos de Oliverio Castañeda, y de Roberto Muños que en ambos discursos hay similitudes y diferencias. Ambos discursos están dirigidos a el estudiantado universitario, pero en diferentes épocas y en un contexto social diferente. En el discurso de Oliverio Castañeda está dirigido en base a los problemas sociales, políticos y económicos de la época.

El discurso de Roberto en cambio, se sitúa, en un contexto en donde la globalización es el tema que está de moda y en donde la tecnología aparece. En los temas que se abordan en el momento que Nicolás desarrolla su discurso, además, las condiciones políticas de ese momento son desfavorables porque no existen actores que acompañen el discurso o lo fortalezcan.

Anexos

Glosario Discurso Oliverio Castañeda De león

Carácter Señal o marca que se imprime, pinta o esculpe en alguna cosa. Signo de escritura. Señal espiritual que imprimen algunos sacramentos. Índole, condición, conjunto de rasgos o circunstancias con que se da a conocer una cosa, distinguiéndose de las demás. Modo de ser peculiar y privativo de cada persona. Fuerza y elevación de ánimo, firmeza, energía natural o genio.

Democrática Hacer demócratas a las personas, o democráticas las cosas

Derecho Que mira hacia la mano derecha, o está al lado de ella. Aplicarse a lo que desde el eje de un río cae a la mano derecha de quien se coloca mirando hacia su desembocadura. Justo, legítimo. Modo. En derechura. Facultad de hacer o exigir lo que la ley establece en nuestro favor. Consecuencias naturales del estado de una persona o sus relaciones con respecto a otras. Acción que se tiene sobre una persona o cosa. Justicia. Conjunto de principios y reglas a que están sometidas las relaciones humanas. Exención privilegio. Lado de una tela papel, etc. en la que aparecen la labor y el color con más perfección. Facultad de abrazar el estudio del derecho en sus diferentes órdenes. Mano derecha. Hablando de colectividades políticas de la parte más conservadora. Conjunto de personas conservadoras. Tanto que paga por la introducción de mercancía. Cantidad que se cobran en ciertas profesiones.

Educación Cortesía, Humanidad. Proceso por el cual una persona desarrolla sus capacidades para para enfrentarse positivamente a un medio social determinado e integrarse a él.

Estudiantes persona que está cursando estudios.

Guatemaltecos Personas originarias o habitantes de Guatemala. También se utiliza como sustantivo se dice de algo que proviene o tiene relación con Guatemala

Jóvenes De poca edad personas que están en la juventud que conservan o poseen el espíritu o las características propias de la juventud

Lucha Combate, disputa. Pelea cuerpo a cuerpo entre dos o más contendientes. De clases. Conflictos de intereses entre las clases. Poseedora de medios de producción y la que hace rendir esos medios. Greorromano combate deportivo en que uno de los luchadores intenta inmovilizar a su adversario colocándole los dos omoplatos contra el suelo. Libre aquella en la que se emplean llaves y golpes dentro de ciertas reglas.

Pueblo Población, ciudad, villa o lugar. Población pequeña de personas de un lugar, región o país. Gente común de un pueblo, de individuos pertenecientes a un conjunto de pueblos.

Razón Facultad o principio de explicación de la realidad. Facultad de discurrir. Palabras o frases con que se expresa el discurso. Argumento o demostración que se aducen en apoyo a alguna cosa. Motivo o causa. Orden y método en una cosa. Justicia, rectitud en las operaciones, o derechos para ejecutarlas. De estado razón para hacer ciertas cosas las personas relacionada con el gobierno de un país.

Servicio Estado de criado o sirviente. Servicio doméstico. Merito que se hace sirviendo. Obsequio en beneficio de alguien. Utilidad o provecho. Publico entidad encargada a cubrir necesidades colectivas. Secreto cuerpo de agentes que a las órdenes de un gobierno se dedican a recoger datos e información reservados.

Universitarios Adj. Relativo a la universidad. Profesor graduado o estudiante de la universidad.

Utopía Proyecto de sistema social halagüeño pero no realizable.

Glosario Discurso Roberto Muñoz

Agradecer Sentir gratitud. Dar gracias. Corresponder a una cosa al trabajo empleado en conservarla

Alma Principio vital de los seres vivientes. Persona. Parte principal de cualquier cosa. Viveza. Lo que de espíritu y fuerza a alguna cosa en las piezas de artillería y armas de fuego, el hueco del cañón. Madero vertical que sirve para sostener otros maderos.

Amigos Que tiene amistad. Aficionado a alguna cosa.

Belleza Conjunto de cualidades cuya contemplación produce deleite.

Cambio Acción y efecto de cambiar. Dinero menudo. Precio de cotización de los valores mercantiles. Cambio de velocidades. Permuta. Valor relativo de las monedas de países diferentes o de las distintas especie de un mismo país. De estado. Proceso termodinámico que sigue una substancia al cambiar de fase, caracterizado por la existencia de un calor de transformación por la temperatura constante durante la transformación y por las variaciones de densidad del sistema.

Capital	Relativo a la cabeza. Aplicase a los siete capitales o vicios que son cabeza u origen de otros. De la población pral. Y cabeza de un estado, prov. O distrito. Pral. O muy grande.
Creer	Tener por cierta una cosa que el entendimiento no alcanza o que no está comprobada o demostrada. Pensar, juzgar, sospechar una cosa o estar persuadido de ella. Tener una cosa por verosímil o probable.
Cultura	Desarrollo intelectual o artístico. Civilización. Conjunto de elementos de índole material o espiritual organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres, y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad. Conjunto de las producciones creativas del hombre que transforman el entorno y este repercute a su vez modificando aquel. Popular producción intelectual o material creada por las capas populares de una sociedad. Comprende el folclore, el mito, la leyenda, la fábula, las canciones y la música popular, la artesanía y la indumentaria.
Día	Tiempo que emplea la tierra en dar una vuelta sobre sí misma. Tiempo que dura la claridad del sol sobre el horizonte. Cumpleaños. Vida. Astronómico. Tiempo comprendido entre dos pasos consecutivos del sol por el meridiano superior. Del juicio según el dogma católico, último día de los tiempos.
Economía	Administración ordenada y prudente de los bienes. Actividad de una colectividad humana en lo que concierne a la producción y consumo. Estructura o régimen de una organización o institución. Escasez o miseria. Ahorro y buena distribución del trabajo, tiempo, dinero, etc. Ahorro. Reducción de gastos en un presupuesto. Dirigida. La intervenida por el estado. Libre de mercado aquella basada en la libre empresa, la propiedad privada de los medios de producción y el libre juego de la oferta y la demanda. Mixta. Aquella con medios de producción privados y públicos. Política. Ciencia que trata de la producción y distribución de la riqueza.

Educación	Cortesía, urbanidad. Proceso por el cual una persona desarrolla sus capacidades, para enfrentarse positivamente a un medio social determinado e integrarse a él. Física. Gimnasia.
Espíritu	Ser inmaterial y dotado de razón. Alma racional. Don sobre natural. Virtud, ciencia mística. Vigor natural y virtud que alimenta y fortifica el cuerpo para obrar. Animo, valor. Vivacidad, ingenio. Demonio. Vapor sutilísimo que exhala un licor o un cuerpo. Parte o porción más pura y sutil que se extrae de algunos cuerpos por medio de operaciones químicas. Principio generador, carácter íntimo esencia de una cosa.
Humanismo	Cultivo y conocimiento de las humanidades. Doctrina de los humanistas del renacimiento. Revalorizo el pensamiento clásico. Propugnaba una actitud antropocéntrica y racionalista, excluyendo de la filosofía los presupuestos teológicos. Sus pilares representantes fueron Erasmo, Maquiavelo, T. Moro.
Humano	Relativo al hombre o propio de, el aplicase a la persona que se solidariza con las desgracias de sus semejantes. Ser humano.
Mundo	Conjunto de todo lo que existe. Planeta tierra. Totalidad de los hombres; género humano. Sociedad humana. Parte de la sociedad humana, por alguna cualidad o circunstancia común a todos sus individuos. Vida secular. En sentido ascético y moral uno de los enemigos del alma que son los placeres y las satisfacciones mundanas. Esfera con que se representa. El globo terráqueo. Porción del globo que comprendía la mayor parte de Europa, Asia y África. Grupo social que se distingue por su elevada posición. Aquella parte del globo en que están las dos Américas.
Nuevo	Recién hecho o fabricado. Que se ve o se oye por primera vez. Repetido o reiterado para renovarlo. Distinto o diferente de lo aprendido antes. Que sobreviene o se añade a una cosa anterior. En oposición a viejo. De lo que está poco o nada usado.

Pensar	Imaginar, considerar o discurrir. Reflexionar, examinar con cuidado una cosa para formar dictamen. Intentar o formar animo de hacer una cosa.
Piedra	Sustancia mineral, más o menos dura y compacta que constituyen las rocas. Calculo urinario. Granizo grueso. Muela de molino. La que en los edificios hace esquina, juntando y sosteniendo dos paredes. Base o fundamento de una cosa. De origen o motivo de escándalo.
Progreso	Aumento, adelantamiento, perfeccionamiento. Movimiento de desarrollo y perfeccionamiento de la civilización y de las instituciones sociales y políticas.
Pueblo	población, ciudad, villa o lugar. Población pequeña. Conjunto de personas de un lugar, región o país. Gente común de un pueblo. De individuos pertenecientes a un conjunto de pueblos amerindios, de cultura común, que viven en regiones desérticas de SO de EEUU, en Arizona y nuevo México. Hablan lenguas pertenecientes a diferentes grupos. Relativo a este pueblo.
Responsabilidad	Capacidad u obligación de responder de los actos propios, y en algunos casos ajenos.
Ser	Esencia o naturaleza. Lo que es existe o puede existir. Modo de existir. Verbo sustantivo que afirma del sujeto lo que significa el atributo. Verbo auxiliar que sirve para la conjugación de todos los verbos en la voz pasiva. Haber o existir. Servir para una cosa. Estar en lugar o situación. Pertenecer, formar parte.
Servicio	Estado de criado o sirviente. Servicio doméstico merito que se hace sirviendo. Obsequio en beneficio de alguien. La utilidad o provecho. Lavativa, ayuda. Cubierto que se pone a cada comensal. Conjunto de vajilla y otras cosas para servir la comida, el café, el té, etc.

Organización y personal destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad. Función o prestación desempeñadas por estas organizaciones y su personal.

Sociedad Organización internacional creada en 1919 para mantener la paz y la cooperación entre los pueblos. Disuelta tras la creación de la organización de las naciones unidas (1,946).

Superior De lo que está más alto y en lugar preeminente respecto de otra cosa. De lo más excelente y digno, respecto de otras cosas de menos aprecio y bondad. Que exceden a otras cosas en virtud, vigor o prendas. Excelente, muy bueno. Persona que dirige una congregación o comunidad, Pralm. Religiosa.

Universidad Institución de enseñanza superior donde se cursan las facultades y se confieren los grados correspondientes. La primera universidad. Fue la de Bolonia (1,119), cuna del renacimiento del derecho rom. La de París (1150), se constituyó en el centro teológico más importante de Europa.

Verdad Conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente. Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa. Propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna. Veracidad. Clara con que a uno se le corrige o reprende.

Vocación Inspiración con que Dios llama a algún estado, especial mente al de religión. Advocación. Inclinação a cualquier estado, profesión o carrera.

Discurso de Roberto Nicolás Martínez

Señores miembros del Honorable Consejo Superior Universitario,

Señor Rector, Doctor Estuardo Gálvez

Señores medallas universitarias

señores ex Rectores que nos acompañan, señores directores y directivos de las escuelas no facultativas, señores directores de los centros regionales, Secretario General del CSUCA, Representante de los graduados 2011 Graduados de cada unidad académica, Compañeros del Comité Ejecutivo de la AEU y directivos de asociaciones estudiantiles, Señores del Sindicato Docente, señores del sindicato de trabajadores, señores directores administrativos, Personal de servicio, representantes del organismo ejecutivo, legislativo y judicial, señores del cuerpo diplomático acreditado en el País, señoras y señores, amigas y amigos todos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Hace 67 años, nos invitaron a compartir un sueño que se ponía en marcha tras las huellas de una larga tradición. Nos reunimos hoy para agradecer los pasos dados, para reconocerle a la junta revolucionaria de 1944 y a todos los que intervinieron de parte de San Carlos en esta realidad que nos permitió alcanzar la autonomía. Ella nos constituye desde ese entonces como una universidad independiente, evoquemos a ese puñado de hombres aguerridos que dieron vida a esta autonomía ellos, enfrentando lo desconocido, sembraron las semillas de una patria que hoy todos compartimos. Aquí se entrecruzaron las contradicciones que llevamos por dentro, aquí chocaron la lanza, la piedra y el mosquete, aquí se amaron la india y el soldado uniendo sangres de altivos aquí nacimos y nuestra historia nos impuso el destino de unir contradicciones, amalgamar culturas y sanar heridas. Desde este lugar alto contemplamos agradecidos la universidad que nos acoge, que nos hace vivir juntos, que experimenta sus más profundos cambios desde los tiempos pasados en este lugar donde nacemos a nuestra propia independencia.

La universidad en medio del cambio es verdad, un cambio muy profundo ha golpeado a la puerta. Tenemos la sensación que nuestra universidad se refunda. A nuestra generación y a la que viene nos ha tocado experimentar en nuestra carne lo que es el fin de una cultura; la angustia de vivir sin coordenadas claras. Los parámetros que ordenaban la existencia humana se han desdibujado dejándonos a oscuras en medio de trascendentales encrucijadas.

Se nos fue un mundo, nuestro mundo, y vamos penetrando en uno nuevo, provocativo y admirable. Eso genera grandes posibilidades y grandes desconciertos. En este nuevo mundo es preciso que estemos, sin huir. No

podemos vivir de la añoranza. Somos parte de una época nueva y no es correcto renunciar a imprimir en ella los aportes de nuestra tradición.

Toda esta mutación que agita al mundo rebota con vigor en nuestra América Latina. Hemos pasado de la edad de piedra al Internet, transportados por una avalancha arrolladora. Repetimos desde la periferia sometida, canciones que se compusieron en lenguas y lugares que nos son extraños. Nos hemos tragado los cambios sin digerirlos y sus beneficios se distribuyen de modo desigual.

Con la confianza que un amigo le habla a su amigo, les pedimos que nos ayuden a cumplir nuestra misión que es servir a este pueblo que se despereza ante este nuevo panorama. Las nuevas vías, las anchas carreteras, los modernos transportes, son importantes para el cambio, pero no podemos olvidar que lo esencial es el progreso del mismo ser humano, de su vida personal, familiar y social, porque Guatemala, más que una geografía, es un pueblo. Somos una nación de hombres y mujeres que enfrentan el desafío de alcanzar el progreso sin perder su alma, más aun, que comprende el progreso no sólo como adelanto material y acumulación de riqueza, sino como un modo de vivir más humano, más libre, más tolerante, más justo y fraternal con una manera civilizada de relacionarnos sin exclusiones, con una vocación de trabajar juntos, de acompañarnos en las penas y de enfrentar la muerte.

En esta tarea nadie puede excluirse. Los creyentes y los no creyentes, los de derecha y los de izquierda, los fieles de todos los credos, tenemos que aportar nuestras miradas para ayudarnos y enriquecernos porque en definitiva el destino de todos está en juego y en esta diversidad bien ensamblada está nuestra riqueza. Nuestra patria, de un modo visionario.

El reforzamiento de las identidades culturales parece ser un principio básico de organización social, de la seguridad personal y de la política. Redescubrir la cultura Por este motivo nada hay más importante que un reforzamiento del sistema educacional en el que la universidad adquiere una significación trascendental.

No quisiéramos que la Guatemala que se asoma sea fruto del azar, de fuerzas ciegas o de decisiones que se toman en otras latitudes. Es tarea nuestra pensar ese progreso, proyectarlo y en esto tiene un rol insustituible La Universidad que es una matriz de la sociedad que nace y de la nueva cultura del conocimiento. Pero la misma universidad debe ser readeuada a este mundo nuevo. Pensar y repensar honestamente la universidad

No es fácil definir hoy una universidad y sus tareas. El vigoroso crecimiento de la educación superior en nuestra patria hace hoy más urgente pensar y repensar en la universidad, establecer su relación estrecha con la sociedad y detectar los peligros que la acechan.

Desde muchos lados está acosada.

Urge en el país hablar sin eufemismos ni circunlocuciones y hacer luz sobre la realidad que se despliega ante nuestros ojos. Se habla de excelencia académica, de investigación, de instituciones sin fines de lucro, de universidades tradicionales y no siempre las palabras corresponden a los hechos; se distorsiona el lenguaje y se crean desconfianzas.

Cercena los derechos de los estudiantes. Esta es una anomalía heredada que debería corregirse. El estado de Derecho moderno nos invita a la igualdad ante la ley y si hay escalafones deben ser asignados por la excelencia y el mérito no por la exclusión.

Es imposible en este momento hacer una presentación completa de la idea moderna de universidad, sus tareas, su misión y sus problemas. Yo quisiera precisar lo que queremos y tras de lo cual vamos andando.

Una universidad humanista con el enorme desafío de redefinir el humanismo del siglo XXI. El verdadero humanismo no se limita por el ámbito de las ciencias que se estudian sino por la manera profunda de entender al ser humano y su misterio. Hoy un físico, un químico o un biólogo que toca las fuentes de la vida, debe ser tan humanista como un filósofo o un experto en literatura. Y el sociólogo o historiador debe ser capaz de incluir en sus estudios el mundo de la técnica en el que el hombre actual se desenvuelve. Es corriente que hoy se hable del capital humano como la mayor riqueza de un país. La formación del capital humano pasa a ser el principal objetivo de la educación. Desgraciadamente las palabras tienen un valor semántico que es terco en perdurar. En muchos discursos modernos sobre educación, en muchas evaluaciones, al hablar de preparar el capital humano se busca capacitar gente para que el país pueda enfrentar la competencia económica y comercial con otros países.

La educación se transforma insensiblemente en la preparación de productos, funcionales a la competencia comercial más que seres humanos plenos. Sin embargo, alma de la educación es formar seres integrales, una de cuyas dimensiones ineludibles por cierto es la capacitación para un trabajo bien hecho y eficiente. Pero este es sólo un aspecto, una consecuencia necesaria y no la meta

de la educación. De otro modo no hay lugar para los artistas, para las enfermeras que cuidan a los inválidos.

Por eso no se trata sólo de formar el capital humano, sino de enriquecer “el factor humano” de ese capital. En una buena educación se aprende a leer no sólo para entender los manuales de funcionamiento de las máquinas sino para poder comprender a la Iliada, al Quijote, para conocer a Miguel Ángel Asturias, para cultivar el espíritu. Una universidad se ocupa de una visión universal no sólo en lo geográfico sino en el conjunto de las actividades del espíritu. San Carlos abre mundos, ensancha los corredores de la comunicación que no pueden limitarse a las mercancías, se ocupa de los dolores del alma y de sus búsquedas. Frente a las limitaciones que impuso el racionalismo que enfrentaba a la universidad sólo a la verdad científica, una universidad moderna debe situar la sociedad también ante la belleza y ante el bien. No sólo se ocupa de la ciencia empírica y de la técnica, no sólo busca la verdad, sino que tiene que ser sensible al arte y a la ética. La verdad, el bien y la belleza forman un trío inseparable, indispensable para que el ser humano se construya humanamente.

Cultura e identidad universitaria Una universidad moderna tiene que saber acoger críticamente y con lucidez elementos valiosos que le aporta la cultura de un mundo globalizado, pero no puede hipotecar su identidad. Tiene que aprender seriamente de las empresas la racionalidad organizacional, la capacidad de evaluar sus resultados, la seriedad en la gestión económica.

La universidad se complementa, no se enfrentan y ni se confunden. Académicos con respeto deben encontrar su complemento sin avasallarse. Ahí se juega el futuro de una educación de calidad, Más que competitivos entre nosotros, disputándonos los campos de acción, los alumnos y los recursos, deberíamos hacernos competentes para contribuir todos a pensar y llevar adelante un proyecto de país.

Nosotros optamos por una universidad de gente competente más que competitiva y deseáramos la universidad al servicio de su pueblo, quisiera terminar refiriéndome a nuestra vocación de servicio público. A nadie se oculta la importancia que la USAC por esencia tiene una vocación pública y se debe a su sociedad, está sustentada por toda la sociedad, y los grandes problemas que afectan a la ciudadanía deberían estar en el centro de la enseñanza y de las preocupaciones. Toda universidad que se precie de tal debe contribuir ese proyecto. Para ganar, que sepan entender los desafíos de la sociedad y sobre todo la ineludible responsabilidad con aquellos que tienen acceso limitado a los beneficios de la educación superior. Es necesario formar a los estudiantes en sus responsabilidades cívicas para las futuras directrices de nuestra educación es

algo que no tienen que dejar pasar por alto , que sientan su país como responsabilidad ineludible, que construyan puentes que acorten las distancias sociales y que suturen las heridas que arrastramos desde un pasado que no queremos que regrese y que sabemos que no será así, por mismo al gobierno electo se le invita a no tocar el presupuesto que le corresponde a nuestra casa de estudios ni mucho menos a lo que en educación refiere porque ya es momento de dejar los ofrecimientos de campaña atrás y de concretar lo que el pueblo necesita educación salud y seguridad pilares que nosotros los San Carlitas estamos comprometidos a fiscalizar y realizar críticas constructivas para el desarrollo de los mismos.

Al final no olvidemos que Universidad de San Carlos somos todos desde las personas que día a día limpian nuestra bella universidad incluyendo al personal de secretaria, mensajeros, administrativos, docentes profesionales y estudiantes esa es la verdadera autonomía que todos debemos celebrar hoy, como la que hace 67 años nos dieron ya que somos la única, la universidad grande dentro de las grandes.

Gracias familia san carlista

Discurso de Oliverio Castañeda De León pronunciado el 22 de mayo de 1978 En La Toma De Posesión Del Secretariado General De AEU

Jóvenes estudiantes Guatemaltecos, representantes del pensamiento más avanzado de aquella época, del pensamiento anti dictatorial y progresista, emanados y surgidos a raíz de un movimiento de carácter latinoamericano y de carácter mundial en pro de la reforma y la democratización de la universidad, vieron la necesidad de fundar una asociación de estudiantes, una organización que constituyera en la representatividad de los estudiantes universitarios guatemaltecos y que luchara, liderara la lucha de ellos en pro de una universidad y una educación superior democrática, popular y apegada a las concepciones políticas de nuestra época.

El día de hoy, a 58 años de aquel glorioso 22 de mayo, el día de hoy a 58 años, y en esta ciudad universitario con más de 58 veces más estudiantes que aquella época, podemos decir: La asociación de estudiantes universitarios está en pie y continúa firme y adelante en el objetivo trazado por una educación al servicio del pueblo guatemalteco y, por una educación contra los intereses de la formación del estudiantado guatemalteco.

El día de hoy, como ha sido mencionado, miles de jóvenes guatemaltecos emprenden la lucha por un derecho, que es negado y pisoteado a diario en nuestro país, los derechos humanos, que constituye no una utopía para nuestro pueblo, no constituyen una utopía, sino que constituyen una razón real de su lucha diaria y constante, una razón de su lucha cotidiana; y para nosotros los jóvenes universitario, la lucha por el derecho de la juventud guatemalteca en la educación constituyente una razón de ser en nuestro que hacer universitario.

Es así, como en las situación que se desenvuelve nuestro país, actualmente sometido a la cruel explotación de sectores de la burguesía, aliada con el imperialismo, a una cruel represión en que son pisoteados sus más elementales derechos, queremos dejar constancia en esta oportunidad, que la asociación de estudiantes universitarios, lejos de caminar para atrás, sigue adelante en el ejemplo combativo de tantos mártires caídos en la lucha, y sigue adelante en el ejemplo combativo de tantos mártires caídos en la lucha, y siguen adelante, fiel a sus compromisos con el estudiantado universitario y con el pueblo guatemalteco, encabezando la lucha de estudiantes por una universidad científica, democrática, y popular y por una Guatemala que responda y que sea propiedad de sus verdaderos herederos, los obreros, los campesinos, los trabajadores, los intelectuales y los estudiantes guatemaltecos.

Nuestro compromiso es interpretado con ha sido constantemente y como únicamente puede ser, el de liderar la lucha de los jóvenes guatemaltecos por una educación al servicio y ligarla a la lucha del pueblo guatemalteco en contra de los explotadores y en contra de los asesinos que pisotean sus derechos y que reprimen a diario nuestro país.

En este 58 aniversario de la asociación de estudiantes universitarios, únicamente quiero expresar a nombre del secretariado 78-79, a nombre de los 35,000 estudiantes universitarios, que estamos dispuestos, como se ha demostrado, a seguir adelante en la lucha por una universidad científica y democrática, en la lucha por el derecho del pueblo guatemalteco a la educación y en la lucha constante con la transformación que requiere nuestra sociedad, por una Guatemala democrática y popular.

¡QUE VIVA LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS!

¡Que viva los 58 años de lucha del estudiantado guatemalteco!

Entrevista de Guillermo Prera Representante de la comisión reguladora y transitoria de la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU. (Cita Textual)

¿Cuál es la historia de AEU, como se ha manejado durante este tiempo, y como se encuentra en este momento?

En septiembre del 2012, cuando le toca al comité ejecutivo, convocar al consejo consultivo, que es el ente que está encargado de convocar y está integrado por los presidentes de las asociaciones estudiantiles, pero este ente no existía porque las demás asociaciones estudiantiles no estaban legalmente constituidas en la universidad. Muchos no habían llevado a cabo los procesos electorales, otros se habían inventado procesos electorales y no había una figura de legalidad que respaldara al consejo consultivo, al momento de integrarlo; a la hora de la representación, como lo manda el estatuto de la asociación, de estudiantes universitarios.

El estatuto de la AEU tiene una característica, que no ha sido modificado por la forma que fue redactado, y de alguna forma consensuado. En ese entonces para poder realizar una reforma, y hablamos de que tienen que estar todo los estudiantes de la universidad de San Carlos, integrados en su totalidad a nivel nacional, de los estudiantes para poder integrar una asamblea y se habla de algo imposible, no se podría llevar acabo mini asambleas porque eso es lo que dicen los estatutos y con eso no se puede garantizar, una reforma al estatuto de la AEU.

Parto desde ahí, porque es la columna vertebral legal, entonces tendríamos que trabajar con lo que en 1990 redactaron, era una época de conflicto armado y donde todavía existía la represión al movimiento estudiantil, y en ese momento lo que pensaron al momento que quedara desintegrado el comité ejecutivo, que se nombraran comisiones para poder darle seguimiento y que la AEU no quedar en algún momento cerrada tanto físicamente o que desapareciera del mapa; en ese momento como no existía una legalidad para poder convocar al consejo consultivo y de ahí poder nombrar al consejo electoral para poder regir las nuevas selecciones de la AEU. El comité ejecutivo decide nombrar una comisión reguladora y transitoria para llevar acabo el trabajo de AEU.

Son tres los integrantes. Uno es del movimiento de huelga de dolores, yo participé en tres períodos como secretario de finanzas de AEU, me mandan a llamar por experiencia y el otro miembro es de la agrupación EPA y esto es para darle balanza a la postura que íbamos a asumir, las tres personas que tomemos la decisión, uno que harían el cobro de taza estudiantil y esto se ha aclarado en muchas ocasiones porque nosotros no hacemos uso de la taza estudiantil, lo que si se acordó es que la taza estudiantil se usa para la compra de un bus para uso

interno y que llevara el nombre de la asociación de estudiantes universitarios porque es el dinero de los estudiantes y mejor que comprar un bus, y que la universidad asumiera el gasto de operaciones de la unidad, y que la unidad sirva para el estudiantado. Aún se está esperando la aprobación del consejo superior universitario y se ha estado trabajando en el tema.

Otra de las actividades que se tienen asignados Para regularizar el proceso de elecciones de AEU, un proceso bastante difícil y complicado, se han encontrado en muchas unidades académicas el rechazo de convocar a una elección. En sus unidades académicas y no tanto por parte de AEU.

En muchas de esas unidades académicas se nos ha pedido que se convoque a la elección, pero muchas de esas unidades se niegan a llevar un proceso electoral, y lamentablemente no permiten que la comisión reguladora les de acompañamiento, a los procesos porque el proceso y los planes no les permitirían manejar la elección a su sabor y antojo. En muchos de los casos donde luego se convoca pero solo ellos participan, Una de las cosas que les preocupa es la tasa estudiantil que recibe la AEU, que son treinta mil quetzales trimestrales, que serían diez mil mensuales. Realmente este dinero hay que distribuirlo en gastos de AEU, y con lo que queda si alguien lo usara para vivir no alcanza, realmente esto es mentira. Y para tomarlo como salario tampoco alcanza,

Por otro lado, el tema de la legalidad electoral que debe tener la AEU, la representación electa por el estudiante es lo más importante que debe prevalecer en este momento, y como lo hacemos con el resto de las asociaciones estudiantiles, pero ellos se siguen negando a seguir procesos democráticos y poder solventar sus situaciones internas, hasta ese momento podríamos restituir el sector estudiantil, pero si existe ese egoísmo y se heredan rencillas estudiantiles que en algún momento no han vivido, me preocupa que hasta el momento no lo hayamos logrado. Por qué le hemos dado acompañamiento a muchas asociaciones estudiantiles; pero llega el momento en que no solventa su proceso y no terminar el proceso de ser reconocido por la universidad de San Carlos.

¿Cómo ha perdido la credibilidad AEU con el estudiantado?

No solamente es la AEU sino las demás asociaciones estudiantiles, carecen de una credibilidad a nivel universitario. La AEU ha sido también parte de ese mismo desgaste pero siempre he dicho algo a los retractares, a los amigos. Las instituciones son afectadas por personas y esas personas tienen nombre, cuando exista algún sentimiento una prueba o alguna inconformidad señalemos a la persona y no señalemos a la institución, porque la desgastamos y le provocamos

que cargue la cruz, la institución y el que viene recibe una institución con desgaste y señalamientos.

¿Cuál ha sido el proceso desgastante que ha vivido AEU?

En primer lugar, la falta de solvencia es evidente y hay asociaciones estudiantiles que ya tienes más de 8 años de que no existe una asociación legalmente electa, en el 2006, fue el último año que se llevó un proceso legal. Y hasta ese momento no se ha podido restituir por rencillas, por intereses propios y hay grupos inquestados ahí encima de todo, no dando la cara, porque no salen a buscar la representación o la unidad académica y no cumplen su papel porque de hecho, entregan la sedes que les corresponde históricamente por intereses personales, les dan un salón y en vez de eso debería de existir un salón de aulas ya que hay carencias de aulas en las unidades académicas, tomado en cuenta que hay algunos integrantes que piden cambios, pero esos mismos son los que piden cambios en la AEU hace diez años y nadie da una apertura del tema.

El problema siempre es eso, no hay solvencia y diría que no atacamos a las instituciones son a las que más daño les hacemos y ese problema siegue siendo estas personas, no tienen cargos dentro de las asociaciones pero si toman injerencia dentro de la asociación estudiantil, tomando en cuenta que estas rencillas siempre se han dado; ni siquiera en tiempo de conflicto armado siempre han habido rencillas que diríamos que habría que trabajar de una manera disciplinaria y el comité fue creado así con cuatro cargos, que son: El secretario general, el secretario adjunto, el secretario de finanzas y el secretario de actas integran el comité ejecutivo y no es piramidal sino es de una forma de mando horizontal, los cuatro miembros tienen las mismas cualidades para ser electos y para tomar decisiones a lo interno. Porque cada uno de los miembros eran escogidos, delegados o designados por cada una de las organizaciones de URNG, lo que era las FARC, que históricamente han manejado el movimiento estudiantil y que de allí sacaban a sus cuadros políticos, sus cuadros de montaña, sus cuadros operativos y de URNG, al final eso ha provocado ciertas rencillas en contra del movimiento estudiantil por eso mismo, el alejamiento que existió.

Debemos de entender que la paz ya se firmó y no se puede volver a regresar a lo mismo, porque al final debe existir una operación de trabajo dentro del mismo movimiento estudiantil. Porque los problemas podríamos decir que son otros problemas sociales, siempre hay problemas de calle siempre tiene que haber y es responsabilidad del estudiante universitario, estar identificado con los problemas sociales. Porque también tenemos otro tipo de problemas, ahora ya no tenemos

desapariciones y no hay represión, entonces busquemos la calidad académica, porque es algo que el día de mañana nos va hacer mejores profesionales.

El trabajo que ha realizado AEU a través de los años, se ha visto involucrado en diferentes problemas que lo único que han hecho es desgastar el nombre de AEU como institución. Uno de los problemas que vemos en la entrevista realizada a Guillermo Prera quien conforma la comisión transitoria que se conformó por la falta de selecciones para un secretariado de AEU desde del 2010 es la falta de organización de las diferentes unidades académicas.

Y esto se ve reflejado por intereses particulares de personas específicas, que se ha apropiado de las diferentes unidades académicas, y no quieren salir de las asociaciones estudiantiles, ya que esto le genera ingresos personales, por esta causa hasta la fecha no han querido dejar el secretariado en sus diferentes unidades académicas.

Bibliografía

1. Castillo Regalado, Werner Enrique. El movimiento Estudiantil Universitario y su actuación en el escenario político guatemalteco durante el periodo 1980- 2000
2. Cuaderno para la formación para la práctica democrática. No.9 2,004 Discurso político Editorial Instituto Centro Americano de estudios Políticos.
3. Discurso político. Cuaderno para la práctica democrática. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, (DRAE) vigésima Edición tomo 1, 1984 Madrid España.
4. Interiano, Carlos. 1995. Manual del discurso político. Editorial Estudiantil Fénix. Guatemala
5. Interiano, Calos. 2004. Manual de discursos Políticos tercera edición. Imprenta Estudiantil Fénix. Guatemala.
6. Interiano, Carlos. 2007. Elementos de Persuasión Editorial Estudiantil Fénix Guatemala.
7. Interiano, Carlos 2011. Semiología y Comunicación Editorial Estudiantil Fénix.
8. Mérida González, Aracely Krisanda. 2009. Búsqueda Bibliográfica, Redacción de referencias y citas dentro del texto.
9. Mérida González, Aracely Krisanda. 2009. Guía para Elaborar y Presentar Tesis
10. Pedroni, Ana María. 2004. Semiología un Acercamiento Didáctico. Editorial Universitaria Guatemala Colección Monografías.
11. Rodríguez Velásquez, Carlos Augusto. 2006. Teoría de la mentira una introducción a la Semiótica ECO Ediciones.
12. Sáenz Tejeda, Ricardo. 2011 Oliverio Una Biografía del secretario General de la (AEU) 1,978-1979 F&G Editores.
13. Toussaint, Florence. Critica de la información de masas 2000 impresos maucalpan editorial tauro.

Bibliografía electrónica (e-grafía)

1. www.biografiasyvidas.com/biografia/g/gadamer.htm 18 Octubre -2012
2. <http://www.constitucion.es> -La web de la Constitución Española 12 Febrero 2,013
3. <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm> -Declaración Universal de los Derechos Humanos. Abril 15 2,013
4. <http://www.sodeju.org.oliveriovive> Mayo 02 2,013